

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. el mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

## IGLESIA-VATICANO.

(Corresp. part. de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)  
8 JUNIO.

Mis queridos amigos: Semana muy abundante en recursos sectarios para combatir el Vaticano ha sido esta, en señal de que deben andar muy mal los asuntos moderados, cuando tanto crecen el odio y la venganza. Hagámonos gracia, como siempre, EL PENSAMIENTO de un poco de espacio, y servirá de consuelo ver cómo la secta se bate en retirada.

No le es posible afirmar que Su Santidad sigue enfermo, porque las pruebas de su providencial salud penetran los huesos no muy sanos del Quirinal; mas haciendo un cuarto de conversión, ha discurrido otro medio de entretener sus esperanzas y almar a los católicos. Pío IX halla algún respiro en su terrible enfermedad lumbar, pero le ha acometido otra de consecuencias verdaderamente lamentables; ha perdido la memoria, desconoce a las personas, se contradice á menudo, no puede ya tomar parte alguna seria en los negocios, y su autoridad está en manos del primero que le asalta. Al ver este retrato, yo, que por mal de mis pecados, conozco ya demasiado al subalpino, caigo en la tentación de creer que la secta ha fotografiado á su amo, de quien en efecto dicen todo eso y algo más sus mismos partidarios, y no lo desmiente ni siquiera el almirador *Fanfulla*. La salida semanal no deja de tener sus ribetes de importancia. Si Pío IX está moral y físicamente imposibilitado de ejercer su alto ministerio, preciso será que así lo declaren los Gobiernos, que se anulen los actos pontificios que lleven la fecha de la imposibilidad de ejercicio, y que se provea de un sucesor en vida. ¡Válganese Dios! Pío IX es el último de los Papas; su muerte romperá la cadena de San Pedro, y no tiene paciencia la secta para aguardar su muerte, y contradiciendo sus profetas se interesa por nombrarle un sucesor en vida. Que los desocupados cronistas del Vaticano, sin ver el Vaticano ni saber una palabra de lo que en él ocurre, se entretengan en disparatar tan alegremente, pase: más que estas noticias sean capaces de ocupar en un Consejo de ministros al distraído galantuomo, al inquieto Lunza, al enojado Venosta y al sin recursos Sella, cosa es de que hasta el mismo Bismark debe maravillarse viendo cómo su hijo adoptivo, el reino subalpino, se le adelanta en eso de discurrir entorpecimientos á la Iglesia.

Dada la enfermedad intelectual del Pontífice, sabiendo el Gobierno italiano que los asuntos de la Santa Sede son desempeñados indebidamente por los Cardenales De Angelis, Patrizi y Antonelli, será llegado el caso de llamar la atención de los Gobiernos europeos—¿y por qué no al de la China?—sobre situación tan anómala y de tantos peligros si muere Pío IX? *Retorquero argumentum*: dadas las enfermedades físicas, morales, intelectuales y otras de Víctor Manuel, sabiendo todos los Gobiernos—incluido el de la China—que los asuntos del reino son desempeñados por los judíos Dina, Arbib y Levi, los cristianos renegados Lanza y comparsa, los ateos About y familia, los internacionalistas Depretis, Crispi y Musi, será llegado el caso de llamar la atención de esos Gobiernos sobre la nulidad liberal de las firmas con que Víctor Manuel sanciona las leyes espoliadoras de la Iglesia? Confieso, sin embargo, que el argumento está más de parte del galantuomo, porque este bien quisiera que le relevaran de la real carga, que le sucediera en vida Humberto y le dejaran gozar en paz la decena de años, si llegan, que le quedan, según él mismo, de vida; y por el contrario Pío IX, lejos de pensar en dejarse relevar, ni en perder la memoria, repite al comienzo de cada semana: Aquellos del Concilio (los del Quirinal) tendrán paciencia una semana más.

No menos paciencia necesitan aquellos de la conciliación, los citados inquilinos.... Directamente no es posible; Víctor Manuel ha escrito sin provecho más cartas que leyes espoliadoras sanciona; Riccasoli habló con algún Cardenal y perdió el tiempo. Lanza pensó en la emperatriz de Rusia, redactó un memorandum oficioso, recordó las buenas disposiciones del Gobierno y del rey para entrar en tratos y las no menos favorables de Pío IX cuando los jesuitas no le oprimen, y encargó al bravo Pancianini que dejase al acceso la nota en la embajada rusa y á la esposa de Humberto, que hablase del asunto con la hija de la emperatriz, para que esta hablase á la madre y esta á su marido y este á Pío IX. Mas vean ustedes qué fin ha tenido paso tan bien dado.... rio que ha vuelto al mar. Dejó Pancianini el memorandum en la embajada, tomó un mayordomo de la emperatriz por alguna colección de memoriales pidiendo limosna, le añadió á los seis mil que llevaba recibidos de otros tantos ciudadanos buzurros, y envió de órden de su ama, todo este farrago al mismo Pancianini, para que, como síndico, distribuyera entre los verdaderamente necesitados la suma que acompañaba á los memoriales, 12,000 francos, según los buzurros. Al verse Pancianini entre manos lo que creía ya camino de San Petersburgo, dicen que se llenó tanto de

colera, que creyendo que esto era obra del Vaticano, redactó varios sueltos contra el mismo, tomando por tema los memoriales, dijo que el Vaticano, por desacreditar el Quirinal y por hacer creer á la emperatriz que todo es miseria en la nueva Roma, tuvo la ocurrencia de hacer firmar á las sociedades católicas de Roma 6,000 peticiones de limosna, y que los buzurros nada han perdido. Y estos añadidos que después de haber pasado por la vergüenza de pedir ahora el municipio, se capa de un amor propio que no tienen, les priva de la limosna y queda en las cajas capitolinas.

Paso á otra caja, pero mortuoria, la de Ratazzi. Como lenitivo al dolor sectario, la masonería se revuelve contra el Vaticano hablando de conyates, brindis, bailes en el célebre para agradecer á Dios el haberse llevado á tan gran enemigo. Impresión ha causado en el Vaticano tal muerte, mas solo para bendecir al Señor que ha cerrado los ojos al que pensaba cerrarlos para siempre al Vaticano; eso de comisiones achaque es del Quirinal moderno, donde no se sabe emplear sino en honor del vientre el tiempo que dejan libre los consejos y las sanciones de leyes anticatólicas. A más de esa algazara en el Vaticano, la secta ha descubierta y Pío IX, llevado de su buen corazón, quería escribir á la viuda de Ratazzi una carta de pésame igual en la forma á la escrita por Víctor Manuel, pero que extrañas influencias, diez ó doce mil jesuitas,—se han interpuesto, y Pío IX, haciendo de religión política, no se ha asociado al luto universal de Italia. Ni hay para qué el Vaticano encomienda á Dios al que esperaba tragarse los despojos de Pío IX, y bien hubiera querido ver á la Iglesia unida á las lágrimas de los afligidos; pero Ratazzi, en el uso perfecto de sus potencias, rehusó todo Sacramento, murió impenitente y blasfemo, y la Iglesia no puede hacer otra cosa que lamentarse, y más viendo que al tal muerto se hace un panegírico oficial y público, se llama al así muerto la primer gloria de Italia, y la toma por suya toda la real familia subalpina, y se hace de ella una fiesta nacional.... Si, gran dolor para el Vaticano al contemplar como crece en Roma la impiedad, y cómo se hace de ella alarde en el mismo Quirinal. En el primer año de invasión, los fallecidos fuera del gremio de la Iglesia eran llevados á San Lorenzo con algún resto de pudor, y diciéndose que el Quirinal repugnaba tales escenas. En el segundo desapareció el pudor, y el Quirinal ya no repueba. En el tercero los cadáveres de los impenitentes son traídos sin necesidad á Roma, y pasados por las calles y plazas más públicas, y sirven de fiesta en odio á la Iglesia, y el Quirinal envía en torno del cadáver al heredero y servidores de la casa.... Cuando á tal altura llega la ceguera, es que están contados los días de esos ciegos.

Pero entre tanto hay que dar de ella nuevas pruebas. Y no bastando al escándalo de ayer, se quiere perpetuarle en Roma con lápidas, monumentos, estatuas en honor del infeliz Ratazzi. Es posible que esto, por costar dinero, quede en proyecto; como los monumentos á Mazzini y Napoleón, aquel Pancianini del memorandum ha discurrido otra cosa fácil, breve y económica que satisfice el ansia de la secta de honrar á sus hombres, humillando á los de la Iglesia. La plaza de San Carlos al Corso llevará el nombre de plaza Ratazzi, con lo que habrá de menos en el odio masónico, un nombre nada grato; por lo que recuerda del gran santo Cardenal y del augusto príncipe de la casa de Borbon.

Agradecen los masones esta solicitud del municipio por la santa (sic) memoria de Ratazzi, mas sus parciales creen que el mejor modo de honrarla es procurar que el cabo de mes de su muerte le celebre la *Gaceta oficial* publicando sancionada la ley contra los conventos y que entre en vigor desde el 15 de Julio, sin más contemplaciones al Vaticano. Estas consisten en el último paso conciliatorio dado por Riccasoli en nombre del ministerio cerca de un antiguo amigo Cardenal y que no produjo resultado alguno, si bien la masonería, ayudada del moderantismo, hizo correr la voz de que el Sacro Colegio se había reunido para discutir la ley, que solo por pocos votos se deshecho; pero ¡ay! que casi por unanimidad se acordó en principio (estilo moderado) no aceptar la subvención de 400,000 francos para el sostenimiento de relaciones con las casas extranjeras, si bien (explicación del «en principio») se atenderán los generales á la conducta que observe el Gobierno aceptando la subvención, si se les garantiza el derecho de asociación, ó no aceptando en caso contrario y declarándose en guerra abierta al abrigo de las casas que Pío IX posee en Roma, de propiedad privada, y queles cede, sobre todo á los jesuitas, para que desde ellas continúen sus funciones. Toda esta monserga tiende á seguir embaucando á algún moderado de buena fé. Ni el Sacro Colegio se reunió para discutir, ni la Santa Sede necesita formar juicio sobre lo que hará, ni los generales aceptarán jamás subvención alguna. Harto lo sabe el Quirinal y por eso se mostró generoso en dar de lo que no es suyo, y que nadie aceptará: la protesta de todos

los jefes de las casas religiosas es buen indicio de lo que en tal materia se acordó. No será la última de este género que verá la luz pública á medida que el Quirinal avance en su política de perdición.

A par de estas protestas oficiales siguen las particulares de los romanos, espontáneas, no ordenadas, como dice la secta, por el Vaticano, sino como prueba solemne de que los invasores al escudarse en la voluntad del pueblo, mientan descaradamente: lo más selecto de Roma las firma y da nuevamente testimonio de que los huéspedes del Quirinal ni ocupan más terreno que el robado, ni más corazones que los de sus cómplices no romanos.

Haga el Señor que en breve estén demás las protestas.

Afectísimo. TAMIRIO.

## PROTESTAS DEL EPISCOPADO

contra la orden de tasación de los templos y objetos religiosos.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Segovia ha dirigido á los arciprestes de su diócesis la siguiente circular:

«Aun cuando teníamos algunas noticias de la última circular pasada por el ministerio de Gracia y Justicia á los gobernadores civiles, sobre tasación de los edificios destinados al culto, no creíamos llegase á tener efecto esta ineludible providencia. Pero viendo con dolor que se ha comunicado á los Alcaldes de los pueblos de esta nuestra Diócesis, y que estos lo han hecho á los señores Curas, creo deber advertir á dichos señores Curas que no pueden entregar las llaves de la Iglesia y demás edificios destinados al culto. Si llegase el caso, que no lo esperamos, de violencia grave personal, pueden hacer entrega de las llaves, absteniéndose de presentar el acto, pero protestando en debida forma.

Hágalo Vd. saber á los Párrocos y tenientes de ese distrito arciprestal.

Dios guarde etc. Segovia, 7 de Junio de 1873.

En el *Boletín Eclesiástico* de Palencia se publica lo siguiente:

CIRCULAR NÚM. 3.

«En el *Boletín oficial* de esta provincia se ha insertado una circular del señor gobernador civil, en la que para dar cumplimiento, según se dice, á una orden del ministerio de Gracia y Justicia, se manda á los señores Alcaldes, que con intervención de estos, el síndico, Párroco respectivo y perito que designe el ayuntamiento, se proceda á la tasación por el valor que se considere regular en venta, de los templos, conventos, palacios episcopales, casas rectorales, huertos, mansos é iglesias, con excepción de los que pertenecen á patronato ó patrimonio particular. En conformidad á esta disposición se nos ha dirigido por el señor alcalde de esta ciudad una atenta comunicación, pidiéndonos una relación de los templos y demás edificios referidos situados en el término municipal, y que nombrásemos un representante de la autoridad eclesiástica para el efecto que se expresa en la circular.

Siendo como son los indicados bienes una propiedad sagrada de la Iglesia, á los que ningún derecho tiene el Estado, hemos contestado con la atención debida que no nos era posible acceder á lo que se pedía, protestando solemnemente contra ese procedimiento anti-canónico é ilegal.

Al propio tiempo hemos dado las instrucciones convenientes para que los señores Párrocos, Economos y demás encargados de las parroquias manifestasen á los señores Alcaldes, que sin licencia del Prelado no podían prestar su cooperación á semejantes actos, por ser los edificios y demás predios mencionados de propiedad de la Iglesia, y que consignasen por su parte la correspondiente protesta en términos respetuosos pero con firmeza.

No tenemos noticia de que en esta ciudad se haya llevado hasta ahora á efecto la tasación, pero habiendo llegado á nuestro conocimiento que en varios pueblos de la provincia se ha procedido ó se está procediendo á ella; en cumplimiento de un deber de nuestro ministerio, como Prelado de esta diócesis, reproducimos nuestra anterior protesta en nombre de los sagrados derechos de la Iglesia, derechos los más legítimos y respetables, reconocidos por los tratados más solemnes y las leyes más venerandas.

Los señores Párrocos y Economos leerán la precedente circular en su día festivo.

Palencia, 11 de Junio de 1873.—JUAN, Obispo de Palencia.

El *Boletín de Lugo* publica también la circular que copiamos á continuación:

«Por el señor Arzobispo de Sarria se ha consultado á S. E. que deben hacer los Párrocos á quienes por la alcaldía de Lancara se ha llamado para dar razón de los templos consagrados al culto católico para proceder á su tasación, y S. E. ha mandado se diga por esta secretaría, que en manera alguna puede el Clero tomar parte en semejantes actos, encaminados á un nuevo despojo ó incautación de los templos y pertenencias de la Iglesia; antes por el contrario, deben los Párrocos y Economos protestar de semejantes actos, por escrito, si por escrito se les pide cooperación, ó de palabra ante testigos, á los que se presenten á medir, tasar, etc. Esta conducta deben observar los demás señores Curas y Economos en iguales ó parecidas circunstancias.

Lugo, 6 de Junio de 1873.—Toribio Carrasco Baquero, secretario.

El señor Obispo de Gerona ha publicado también una circular, en la cual, después de insertar la orden del Gobierno, dice:

«Grande y penosa ha sido la impresión que en Nos ha producido tan inesperada disposición, pues que salvando y respetando siempre intención de su autor, tememos que la tendencia de su espíritu y letra se dirija á añadir á la miseria del Clero el último despojo de la Iglesia. Sabemos que la Iglesia, desde el pri-

mer siglo tuvo sus templos, ornamentos, vasos sagrados, edificios y predios, destinados los primeros al culto y los últimos á sostener este y mantener á sus ministros. Y vemos reconocida esta propiedad por toda la legislación desde que el gran emperador Constantino dió la paz al Cristianismo.

«La tasación de los edificios destinados al culto, prevenida en la citada orden, envuelve la invasión de los robustos derechos de la Iglesia, y crearemos faltar á los ineludibles deberes de nuestro ministerio pastoral, si no protestáramos como protestamos contra la misma con toda la formalidad que procede en justicia. Prevenimos, pues, á todos los señores Curas, párrocos, economos y regentes que no permitan ni consentan de ningún modo semejantes actos, y al ser requeridos para que franqueen los edificios contesten en las mejores formas posibles, pero con firmeza, que no les es dado permitir sin previa y expresa licencia del Prelado, y si, lo que no esperamos, no fueren atendidos, protesten contra tan evidente injusticia, retirándose inmediatamente para no autorizar con su presencia tamaño proceder.

CONSTANTINO, Obispo de Gerona.

Gerona, 10 de Junio de 1873.

Exposición del claustro de profesores de Barcelona contra los decretos sobre enseñanza.

Á LAS CORTES.

Los que suscriben, individuos del claustro universitario de Barcelona, en uso del derecho que las leyes les conceden, elevan su voz á las Cortes de la nación, para reclamar contra algunas de las disposiciones contenidas en el decreto que sobre creación de Facultades en Madrid, y supresión de ellas en las Universidades de provincia, expidió el ministro de Fomento el día 2 de los corrientes:

No es, no que se opongan los exponentes á cosa alguna de cuantas puedan contribuir al desarrollo de la ciencia, al mayor cultivo de las inteligencias, á cuanto, en una palabra, redunde y pueda redundar en beneficio del progreso intelectual y científico de la nación, y de todos y cada uno de los pueblos que la constituyen; mas por lo mismo que en semejante desarrollo están interesados; por lo mismo que á ese progreso con todas sus fuerzas contribuyen; por lo mismo que á tales fines constante é incansablemente conspiran, no pueden menos que llamar la atención de los representantes de la patria, respecto de disposiciones que, si algo pueden producir, es precisamente todo lo contrario de lo que sus autores se proponen.

Trátase hoy de crear en la que fué un tiempo capital de la monarquía, y debe hoy considerarse al par de los demás centros de alguna importancia de la nación, cinco facultades que se llamarán de Filosofía, de Letras, de Matemáticas, de Física y Química y de Historia natural, al sosten de las cuales, deberá contribuir la nación entera; y para mejor alcanzarlo, se disuelve, se suprime de una plumada, se hacen desaparecer para siempre, esas enseñanzas, de las universidades en que hoy día se hallan establecidas. ¿Es esto justo? ¿Es siquiera equitativo? ¿Hallanse semejantes disposiciones en armonía tan sólo con los principios, con las ideas, con las tendencias que representan los mandatarios de la nación reunidos en Cortes Constituyentes? ¿La mera enunciación del pensamiento, no constituye ya una burla sangrienta, un escarnio irritante, sobre todo si se considera que trata de cononestar el proyecto, con el deseo de que sea digna de llamarse capital, por ser el centro de la inteligencia y del saber, la que no se satisfice aun con serlo por la vida política y administrativa? ¿No es un sarcasmo arrojado á la faz de la nación, el presentarse con propósito de que la luz de la ciencia irradie del corazón de la Península, á todos los extremos de ella? ¿Y no es todavía más irritante, y más desconsolador también, el ver que para conseguirlo, empíezase por cegar, do quiera que se encuentran, las fuentes del saber, para formar artificialmente con el caudal de las mismas, un depósito al cual deban acudir, precisamente, desde todos los ángulos de la nación, aquellos á quienes se exige que con sus fondos contribuyan á su sosten? ¿Semejante proyecto, no establece por sí mismo un privilegio, como pocos odiosos, en favor de determinada localidad? ¿Y cuándo! Precisamente en el instante mismo en que acaba de proclamarse como forma de Gobierno la República democrática federal; precisamente en el instante mismo en que se abuelan todos los privilegios; precisamente en el instante mismo en que se proclaman los principios de libertad y de justicia!

Figúense los representantes de la nación en todas y cada una de las palabras que constituyen el prólogo de dicho decreto y en las del que precede, al que sobre oposiciones vió la luz á continuación del mismo en la *Gaceta* del día 7 de los corrientes: mediten cada una de sus disposiciones: atiendan á los fines á que las mismas se encaminan, y podrán convencerse de que se hallan en flagrante contradicción con los principios por la nación proclamados, y verán al par que no hay exageración alguna en lo que manifiestan los exponentes.

«Ni cómo puede haberla? Puede decirse que se exajera sosteniendo como sostienen que la creación de esas facultades, en las cuales la división de la ciencia se lleva á un extremo verdaderamente inconcebible, exige un número de profesores por demás extraordinario, y hasta podríamos decir lujo, dadas las circunstancias económicas que la nación atraviesa? Puede decirse que se exajera sosteniendo como sostienen que la multitud de estudios, la multiplicidad de asignaturas, el importe de las matrículas, la necesidad imprescindible de que á Madrid acudan cuantos quieran poseer los conocimientos necesarios para honrarse al término de su carrera con el título de doctor, más pomposo que de resultados prácticos é inmediatos, ha de ser parte principalísima para que las aulas se queden desiertas ó poco menos, y sin alumnos u oyentes la mayor parte de los profesores? ¿Y cómo no, cuando los jóvenes que se dedican á las carreras de Ciencias y de Filosofía y Letras pertenecen en su inmensa mayoría á las clases menos acomodadas? ¿Y es de esperar, porque se concedan algunas matrículas al mayor mérito, que esos jóvenes, sin recursos ó con escasísimos medios, se trasladen á Madrid, y en él permanezcan un año y otro y otro, lle-

mando de ideas su cabeza, para obtener ó no al cabo el título codiciado? ¿Y es así como pretenden popularizarse la ciencia? ¿Es esta la manera que se ha hallado de ponerla al alcance de todas las fortunas? ¿Es así como se realizan las promesas de que el saber no será en adelante patrimonio del que cuenta con medios materiales para proporcionárselo? Imposible parece que tal se haga y tal se diga, en el instante mismo en que se proclama como forma de gobierno aquella con la cual han pretendido satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo! ¿Quiere crearse en Madrid esa serie de Facultades? ¿Quiere hacerse de día Bizancio de los pasados tiempos la Atenas de los tiempos venideros? ¿Quiérese que la villa, antes coronada, sea en adelante el imperio del saber, el Jordan regenerador á que acudan en el sucesivo cuantos provincianos ardan en deseos de disipar las tinieblas de la ignorancia en que yacen sumidos? ¿Quiérese, en fin, que los que se destruyen todas las aristocracias y se derriban todas las eminencias y todas las alturas se arrasan, se erija en la que fué un tiempo corte, un cuerpo docente que, cual faro deslumbrador, proyecte sobre la Península los rayos de su saber? Sea en buena hora; mas no á costa de la nación, no empujando por suprimir las enseñanzas en aquellos puntos donde hoy existen; no comenzando por cegar los manantiales donde hoy se encuentran, pues siquiera humildes, bastan para que en ellos apugnen la sed, cuantos de saber la tienen, sin necesidad de que deban acudir á buscar en lejanas tierras, lo que en su misma casa y al alcance de su mano, con muy poco esfuerzo pueden encontrar, no vulnerando derechos adquiridos á la sombra de la ley, no poniendo á esa juventud estudiantil constante en el trabajo, perseverante en la aplicación, hoy esperanza y mañana orgullo de la patria, á la cual queremos como se quiere á los hijos y con cuya enseñanza nos envanecemos, en la dura alternativa de abandonar las carreras emprendidas á impulsos de la vocación, ó de afrontar sacrificios enormes, corriendo en pos de lo que tal vez no pase de un bello ideal.

Más podrían decir los exponentes encaminado á demostrar el gravamen que para la nación, en una época en que por desgracia no son los recursos lo que más abunda, han de resultar de la realización de dichas disposiciones, y los derechos que se conculcan, y la situación depresiva á que se reduce á la mayor parte de los profesores de provincias que en buena lid han ganado las cátedras que desempeñan; mas consideramos que tales razones, con ser de sobra poderosas, quedan reducidas á mezquinas proporciones cuando con las enunciadas se comparan, prescindiendo de hacerlo, y fiando en los elevados sentimientos de que han de hallarse poseídos los representantes de la nación.

Suplican á las Cortes que dejen sin efecto el decreto de 2 de Junio, creando en Madrid cinco Facultades y suprimiendo las de Filosofía y Letras y Ciencias en las Universidades donde existen, siendo la de Barcelona una de ellas, ó que sin perjuicio de crearse aquellas, si lo juzgan conveniente, continúen las demás en el modo y forma en que hoy se encuentran constituidas, con lo cual corresponderá á la confianza que en las mismas ha depositado la nación que representan.

Barcelona, 11 de Junio de 1873.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### DECRETOS.

El Gobierno de la República ha tenido á bien admitir la dimisión que del cargo de capitán general de Granada ha presentado el mariscal de campo D. Romualdo Palacios y Gonzalez.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien admitir la dimisión que del cargo de secretario general del ministerio de la Guerra ha presentado el mariscal de campo D. Fernando Pierrard y Alcedar.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar secretario general del ministerio de la Guerra al coronel de infantería D. Eduardo Lopez Carraña, oficial primero de la secretaría del mismo.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien admitir la dimisión que del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra ha presentado el coronel de infantería D. Miguel Nuñez Cortés de la Torre.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al coronel, teniente coronel de Estado Mayor de plazas, D. Antonio Aguado y Balseira, en la vacante producida por haber sido nombrado secretario general don Eduardo Lopez Carraña que la servía.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al que lo es de los segundos coronel de infantería D. Leandro Carreras y Perez, en la vacante producida por dimisión de D. José Lopez Borreguero.

—El Gobierno de la República ha tenido á bien nombrar oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al que lo es de los segundos, médico mayor de Sanidad militar, D. Nemesio Gili y Casanovas, en la vacante producida por dimisión de D. Miguel Nuñez Cortés de la Torre.

Madrid diez y siete de Junio de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Francisco Pi y Margall.

—El ministro de la Guerra, Nicolás Estévez.

Por decretos del ministerio de Ultramar se nombra jefe de la sección de Gobernación y Fomento del referido ministerio á D. Vicente Barberá y Martini, y jefe de la sección de Fomento del gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Francisco Palacios.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Madrid, 17 de Junio de 1873.

CONSECUENCIA REPUBLICANA.

Ya pareció aquello: por fin los diputados de la mayoría se atrevieron ayer a presentar á la Asamblea una proposición concediendo al Gobierno facultades extraordinarias para concluir la guerra civil que arde vigorosa en el Norte y Cataluña.

Hé aquí esta proposición, tal como ha sido tomada en consideración por la Asamblea:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de la República para que cuando lo crea conveniente llame y movilice la primera reserva nacional, con arreglo á la ley de 27 de Febrero del corriente año y con sujeción al artículo de los adicionales de la ley de 17 de Mayo último.

Art. 2.º Se decreta un impuesto general extraordinario de guerra de cien millones de pesetas para el ejercicio de 1873 á 74.

Art. 3.º Se concede al Gobierno de la República todas las facultades extraordinarias que crea necesario ejercer en las provincias teatro de la guerra para conseguir la pronta terminación de la insurrección carlista. El Gobierno dará cuenta á las Cortés del uso que haga de estas facultades.

Art. 4.º Las Cortés nombrarán comisiones de su seno compuestas de diputados de las provincias vasco-navarras y catalanas para que, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, se trasladen al teatro de la guerra á imprimir una incansante actividad á las operaciones militares y tener al corriente de los acontecimientos de la campaña á las Cortés Constituyentes.

Estas comisiones podrán, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, disolver parte ó todos los batallones francos creados por las diputaciones como por el Gobierno, y proceder á su reorganización, consultando á dichas diputaciones y á las autoridades militares.

Las comisiones repetidas darán cuenta á las Cortés del uso que hicieren de estas facultades.

No puede darse palinodia más completa que la cantada por los señores que suscriben esta proposición; palinodia que cantará también la Asamblea el día en que sea votada y puesta en vigor.

Toda la consecuencia del partido republicano, todos sus principios, todo su credo cae destrozado ante esta proposición, que es la más solemne apostasía y la más insigne condenación de todo cuanto hasta el día ha proclamado y sostenido.

Doctrina constante del partido republicano fué siempre el considerar los derechos individuales como imprescriptibles, inalienables, inherentes á la naturaleza y personalidad humana, y como tales, anteriores y superiores á toda ley, estando fuera de la acción de los poderes, y fuera de la misma Constitución fundamental. Tanto es así, que fundados en la anterior doctrina, sostenían que el hecho de fuerza de una parte de la sociedad se debía combatir con otro hecho de fuerza de parte de la autoridad social, pero no con la supresión del derecho común; afirmando que esta era la teoría democrática y la práctica de los países libres.

A mayor abundamiento, recientemente el más autorizado de los órganos del partido republicano, el periódico *La Igualdad*, al reproducir las aspiraciones del Centro reformista, en una, á manera de ley fundamental, consignaba el principio de que en ningún caso y por nadie se pudiesen suspender las garantías consignadas como salvaguardia de los ciudadanos contra las demasías de los poderes públicos.

Tenemos, pues, que el partido republicano, al incurrir en tan manifiesta contradicción, viene á demostrar de una manera palmaria y evidente que sus trabajos y sus predicaciones por alcanzar el poder sólo tenían por objeto, á semejanza de los corrompidos partidos doctrinarios, gozar del presupuesto y de las dulzuras que da la posesión del mando, en vez de esperar la salud de la patria del franco y leal planteamiento de su credo político.

Y como si esto no fuese bastante, los diputados autores de tan peregrina proposición han ido en su servilismo más allá que los diputados moderados fueron en sus complacencias con el general Narvaez.

Los periódicos liberales todos se fijan en esta circunstancia; *El Imparcial* la pone de manifiesto y lo demuestra de manera que no deja lugar á la duda. *La República Democrática*, en un artículo que titula *A lo Calígula*, recuerda que todas las autorizaciones, hasta aquellas que se concedieron á los Gobiernos más reaccionarios, han tenido siempre limitaciones, cosa que no le sucede á la actual, que concede al Gobierno una dictadura omnimoda y sin traba de ningún género.

En todas las ocasiones en que las garantías se han suspendido, ha quedado siempre una ley á la cual tenia que atenerse el Gobierno, ley que estaba reservada para ser puesta en vigor en las circunstancias extraordinarias y que ponía un freno á las demasías del poder. En la ocasión presente ha desaparecido ó por lo menos, se quiere que desaparezca hasta esta limitación, concediendo facultades al Gobierno para que proceda sin más norma ni más ley que su capricho.

No ha presenciado España, dice un periódico radical, desde 1833 á la fecha una época de más tiranos; Gobierno, turbas, Constituyentes, diputados, todos, sienten la tiranía como un instituto, como una necesidad de la vida, lo cual prueba que la debilidad é impotencia del federalismo anárquico será la ruina de la situación actual.

Y no se diga que hay en esto exajeración, que harto demuestra la exactitud de lo anterior la siguiente proposición, que ayer fué votada en el más importante de los clubs de Madrid, y que copiamos á continuación, para que nuestros lectores comprendan hasta dónde llega la consecuencia de los federales:

«Artículo 1.º El comité del distrito de Palacio pide á las Cortés que den autorización al Gobierno para que si, con objeto de conseguir la pronta terminación de la insurrección latro-carlista, tiene que proceder contra el clero, juntas carlistas y prensa de dicha comunión de toda España, y muy especialmente de las provincias insurrectas, lo haga cual es de necesidad; es decir, con mano dura y fuerte inmediata-

tamente y sin tardanza, como merece por su conducta lo que se llama partido carlista.»

Nada más decimos, porque es de tal naturaleza la proposición anterior, que no se presta á género alguno de comentario: por lo demás, tranquilos están los carlistas; que dentro de la ley defienden sus principios; si el Gobierno es con ellos arbitrario, peor para el Gobierno: que no son estas armas las más á propósito para vencer insurrecciones en países como España.

De todos modos, conste que el partido republicano ha declarado su impotencia para vencer dentro de la ley á los carlistas, con lo cual ha demostrado también la poca eficacia de sus principios, demostrando que todas sus promesas eran farsas repugnantes, iguales á las que en España están representando hace cuarenta años los corrompidos partidos doctrinarios.

SUCESOS DEL DIA.

Por haber dicho algunos periódicos ministeriales que la comisión nombrada por los manifestantes del domingo último, había salido más satisfecha de su entrevista con el Sr. Pi, por haber explicado este las condiciones y antecedentes del nuevo gobernador Sr. Hidalgo Caballero, han merecido dichos periódicos un palmotazo del ciudadano Lorennes, que á nombre de la comisión, niega la veracidad de los ministeriales, y niega también que la comisión saliera del gabinete del Sr. Pi algún tanto satisfecha. Estos son los percances del ministerialismo de ciertos periódicos que por su impremeditación al rectificar noticias, se ven precisados después á cantar la palinodia. *La Correspondencia*, que es uno de ellos, también se ha visto precisada á dar por buenos los informes de *El Imparcial* respecto á los asesinatos cometidos en los Docks, que se había atrevido á desmentir.

Ayer fué un día aciago para Madrid, si es que esta población tiene alguno que no se pueda llamar así. A consecuencia de una riña habida en la calle de la Manzana, próxima á la Universidad, y en la que interviniere el alcalde de barrio y los dependientes de orden público, se convirtió aquel pacífico barrio en un campo de batalla, resultando, según dice un periódico, tres muertos y varios heridos.

Un alcalde de barrio que vive en el Pasaje de Murga, fué atropellado por un grupo de ciudadanos de esos que se dedican ahora á cazar radicales, y de cuyas manos salió libre aquella autoridad, merced al respeto que impuso á sus enemigos con un revolver.

Además, y prescindiendo de los mil escándalos que son naturales en esta situación republicana, hubo heridos en las calles de San Bernardo, Pozas, Madera baja, Palma, Plaza de Santa Bárbara, Farmacia, Recaredo, Espíritu Santo, Portillo de Embajadores, Zurita y Latoneros. Esto es verdaderamente espantoso, y es seguro que no pasa cosa semejante en ninguno de los adueros y ciudades del Riff ó de Zanzibar.

Para que no se pase día sin que los francos nos proporcionen alguna hazaña de que hacer mención, diremos hoy, con arreglo á los informes de *La Iberia*, que estos célebres peseteros recorrieron la noche del domingo los ventorrillos de los alrededores de Madrid, tomando en ellos cuanto vino y comestible había, por supuesto, y en esto consiste la gracia, sin pagar un cuarto, y tratando además de mala manera á los dueños de dichos establecimientos.

Las noticias recibidas de las provincias anuncian que la declaración de mozos útiles para la reserva había ocasionado desórdenes en gran número de poblaciones, donde las autoridades habían sido atropelladas é insultadas, rotas las listas y documentos, y alarmados los vecinos pacíficos. Hay periódicos que suponen graves los sucesos ocurridos con este motivo. Suponemos que los diarios federales no tendrán el descaro de censurar á los que hoy hacen lo que hace un año se les aconsejaba en mayor escala por esa prensa.

Poco se nos ha dicho ayer sobre el estado de las tropas de Cataluña; pero suponemos que será el mismo de siempre. El batallón de cazadores de Madrid está en Sarrion al mando de un ayudante, «siendo bueno el espíritu de la tropa», añade *La Correspondencia*, que en esto de burlarse de sus lectores no encuentra nunca reparo.

Velarde, el incomparable Velarde, está ya en Madrid. Los que le han visto aseguran que está muy decaído, pero sus explicaciones han causado el mejor efecto en el Sr. Pi, dice un diario ministerial, tanto, que no sería extraño que volviera á Cataluña el desdichado general. ¿Se atreverá á tanto?

Ha aparecido en Barcelona un papel semanal escrito en francés titulado: *La solidarité révolutionnaire, organe socialiste*. Anuncia una próxima revolución social en España y Francia, y lleva por lema estas palabras: *anarchie, collectivisme, materialisme*.

Al retirarse hace pocas noches en Valencia varios vecinos que victoreaban á la federal, recibieron una descarga, de la que resultó un herido. Ni los mismos federales están ya seguros en este país.

Gran alboroto en Montichelvo á consecuencia de haberse empeñado un federal en poner una bandera en el campanario, contra los deseos del alcalde de que se colocara en la casa consistorial ó en otro sitio adecuado. Tras esto ocurrió una lucha de la que resultaron dos muertos, entre ellos el promovedor del escándalo, y tres heridos.

En Murcia han tenido lugar sucesos graves que están aun velados por el misterio. Parece que se ha descubierto, próxima á estallar una infame conspiración tramada por los paisanos armados y por varios soldados para desarmar la guarnición y asesinar á los jefes y oficiales.

Parece también que para que ninguno de dichos jefes pudiera sustraerse á la ferocidad de los asesinos, estaba acordado que á los que dormían fuera del cuartel les avisaran soldados con supuestos pretextos, y luego que estuviesen en la calle, asesinarlos, para lo que con anticipación debían hallarse apostados en sitios convenientes.

Enfermo oportunamente el capitán general del distrito, tomó las disposiciones que el caso requería, y pudo evitar la hecatombe que los malvados estaban dispuestos á consumar.

Las autoridades han dicho al Gobierno que no se sabía el carácter de este complot, pero desde luego puede asegurarse que los actores del drama eran los federales, pues que se trataba de degollar á hombres indefensos. El gobernador quiere también ocultar lo que ha pasado, suponiendo que la alarma era debida á la aproximación de fuerzas carlistas, añadiendo que los partidos liberales se preparaban á la defensa, rivalizando en celo, etc., etc. Pero esta música rampona no engaña ya á nadie.

Sábase además que la guarnición de Murcia ha sido sacada de la ciudad, para evitar que los malvados conspiradores pudieran servirse de ella para sus horribles planes, ó para librarla de la vergüenza de un desarme.

Según escriben de Linares á *El Pueblo*, la sustitución del ayuntamiento por una junta revolucionaria se ha hecho tumultuariamente y por una turba capitaneada por uno de los que en el año anterior cortaron el puente de Valladolid de orden, al parecer, del señor Estévez.

Según cuenta un periódico, el viernes por la tarde se presentaron al capitán general del departamento de marina de San Fernando unos cuantos operarios con su correspondiente bandera, solicitando fueran puestos de sus respectivos cargos el comandante de ingenieros y algún otro jefe del arsenal de la Carraca, como también varios maestros de dicho establecimiento, por no merecer la entera confianza de los republicanos de San Fernando, solicitando á la vez se despidan ciertos trabajadores que dijeron estar marcados como monárquicos, y que fueran sustituidos por individuos puramente amantes á la República. No hemos sabido la respuesta que diera á los manifestantes el Sr. Rodríguez de Arias, pero suponemos que habrá sido todo lo enérgica que requiere el asunto.

En la Nava del Rey, al salir una fuerza de voluntarios para Valladolid se armó tal tumulto, que fué necesario suspender la marcha. No tenemos otros pormenores.

Confirmando lo que ayer nos decía nuestro corresponsal de Pamplona, varios periódicos publican noticias relativas á la indisciplina de las tropas de aquella fortaleza. Han sido apresadas varias personas y soldados que excitaban á la rebelión á las tropas; un sargento hirió á un soldado que hacia lo mismo con las fuerzas de la columna Lias, y *La Montaña*, periódico federal pamplonés, confirma lo expuesto por nuestro corresponsal.

Sobre los sucesos gravísimos acaecidos en San Sebastián, publicamos en otra parte algunos curiosos pormenores.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

VASCONGADAS Y NAVARRA.—Escasas noticias dan los periódicos. Hélas aquí:

De *La Correspondencia*:

«La facción Lizárraga seguía ayer en Leira.

«El teniente coronel Sr. Reguera, aunque herido de consideración, se halla fuera de peligro y rodeado de su familia, que ha acudido á Miranda tan pronto como tuvo noticia de aquella desgracia.

«El 20 debe llegar á Zamora, procedente de Galicia, un batallón del regimiento de Cuenca con objeto de incorporarse al ejército del Norte.»

De *La Política*:

«Con las debidas reservas da la noticia el periódico *la Gironda* de que la familia de D. Carlos llegó el 10 á Burdeos; que la señora vizcondesa de Cursé la había dado hospitalidad en su palacio de Tortefenne, cerca de Begles, y que el mismo día debía llegar D. Carlos.»

«Conforme en un todo con nuestras noticias, *La Reconquista* dice:

«Sabemos por viajeros llegados á Madrid algunos curiosos pormenores de la detención del tren en Miranda.

«A poca distancia de la estación se verificó el descarrilamiento, y apenas parado el tren, sonaron dos ó tres disparos.

«Los viajeros, abandonando apresuradamente los coches, corrieron á encerrarse en un pobre edificio al lado de la vía. Desde allí oyeron un ligerísimo tiroteo, que cesó en seguida, y al poco rato, abriéndose la puerta de la casa, vieron entrar al general carlista.

«Este saludó cortésmente quitándose la boina, y pidió mil perdones á los viajeros por el susto y la molestia que habían sufrido.

«El general Nouvillas, añadió, ha contraído solemne compromiso de no utilizar los trenes para la conducción de tropas, quedando ya autorizado, en el caso de que él faltase á su palabra, para descarrillar los trenes y hacer fuego sobre ellos. Por esta razón, sabiendo que con ustedes iba fuerza de carabineros, me he visto en la triste necesidad de apelar á un descarrilamiento, aunque tomando todas las precauciones indispensables para evitar desgracias personales. Esta explicación dirá de quién es la culpa, si de Nouvillas ó mía. De todas maneras la molestia es de Vds. y les ruego me dispensen.»

«Después el general manifestó cuánto sentía no poder ofrecerles alimento en razón á no tener más que pan duro. En cambio mandó traer unas botellas de Jerez con las cuales obsequió á los viajeros.

«Al ir á partir el tren, un carlista fué recorriendo todos los coches para averiguar de quién era una cucharilla que se había encontrado.

«Nadie le reclamó, y el general la entregó al conductor para que repitiese la pregunta cuando estuvieran lejos y cesase todo pueril temor. Así se hizo, y la dueña de la cuchara la recobró.

«Los viajeros vieron desde el tren á los carabineros presos y desarmados.»

CATALUÑA.—Ayer publicó *La Correspondencia* un embrollado telegrama de Cataluña, del cual deducían las gentes que Saballs había batido á dos columnas republicanas, derrotando á la del general Martínez Campos. Hé aquí cómo daba cuenta del suceso *La Correspondencia*:

«El general Campos, según telegrama recibido esta mañana de Barcelona, desde Santa Eulalia de Llusanes, dice con fecha 14 del actual al capitán general de Barcelona lo que sigue:

«Conforme tenía manifestado á V. E., encontré á Saballs en Ripoll, batiéndole y haciéndole algunas bajas con el fuego de cañón. Le seguí á Apens, donde llegué por el Coll de Lilles, desde cuyo alto divisé á la facción que desfilaba. A los pocos minutos se dejó oír el fuego de las fuerzas de Cabrinety, que lograron sorprenderle. «Envié dos compañías de Extremadura á la

derecha y 60 hombres de Cuba á la izquierda, donde había más fuego; y aunque el sol se había ocultado, el combate siguió hasta el anoche. Los muertos dejados sobre el campo por el enemigo son 11, aunque hay quien me asegura que son más de 20, la mayor parte hechos por la columna Cabrinety. Por nuestra parte han sido insignificantes las bajas. A las once de la noche hemos llegado á Santa Eulalia.»

El despacho añade: «estamos andando desde el amanecer;» palabras que *La Correspondencia* se ha comido, y que publican otros periódicos oficiosos. *El Imparcial*, al reproducir el despacho, dice:

«Poco competentes en materias estratégicas y siéndonos forzoso además atenernos al texto de una comunicación telegráfica, necesariamente lacónica, reproducimos sin comentario el despacho transmitido por el Sr. Campos, sin lograr entender bien cómo siendo sorprendida dos veces la facción, y quedando en la última cercada por fuerzas á vanguardia, retaguardia y ambos flancos, el resultado del combate haya sido hacer á los carlistas 11 bajas indudables ó 22 posibles, como anuncia el general Campos.»

Y en otro lugar añade el mismo periódico:

«La retirada á Santa Eulalia de la columna que manda el general Campos, haciendo una marcha de diez ó ocho horas y después de haber vencido á la facción Saballs, según dice en su telegrama, era anoche objeto de todas las conversaciones y daba ocasión á todo género de comentarios más ó menos aventurados. La verdad es que el hecho, tal como le relata el general Campos, no se explica fácilmente.»

«En este distrito ha estallado un gran levantamiento popular, saliendo millares de hombres al campo con buenas y malas armas y aun sin ellas, ó con palos y picos. Así á lo menos se deduce de lo que dicen los periódicos oficiosos.»

«El *Diario Español*: «Hé aquí los pormenores que hemos recibido sobre el movimiento carlista ocurrido en Galicia:

«Ayer á las ocho de la mañana llegó á Ginzo de Limia el coronel comandante de la provincia de Orense, habiendo pasado antes por algunos puntos donde se advertía gran agitación. En dicho punto se le dio sepultura á cuatro muertos carlistas, habiéndose recogido dos heridos que no pudieron llevarse los facciosos.»

«El número de carlistas se hace subir, según unos, á dos mil, según otros, á tres mil, armados con escopetas, fusiles viejos, palanquetas y otros instrumentos no uniformes, por lo que se cree no hayan recibido armamento de Portugal. La mayor parte de ellos se han retirado á las aldeas, y los principales instigadores, los Curas particularmente, daban el grito de viva la Religión ¡viva Carlos VIII! Una compañía ha salido á acompañar al juzgado con el objeto de instruir la correspondiente sumaria y hacer prisioneros, á fin de someterlos á un consejo de guerra como complicados en las facciones de Sarralans, Villa de Rey y otros que han formado parte de las facciones.»

«En Ginzo de Limia, provincia de Orense, ha podido sofocarse una vasta insurrección. El comandante militar del referido punto continuaba ayer recorriendo las aldeas y parroquias limítrofes, con el fin de continuar enérgicamente el reconocimiento y aprehender á los principales motores, entre los cuales se hallaba Sabariego y algún otro cabezalla carlista de importancia. El referido comandante militar se prometía someter en breve y por completo las pocas partidas de escasa importancia que aun quedaban en pie.»

«El levantamiento carlista de Galicia, cuidadosamente ocultado por espacio de unos días por el Gobierno de la República, parece que es más imponente de lo que se creía, á juzgar por las últimas noticias, que hacen ascender hasta 3.000 el número de los facciosos en armas en alguna de aquellas provincias.»

«Al frente del movimiento parece que se encuentran Sabariego, Ostendi, Nuñez Saavedra y otros cabezallas de importancia en aquellos pueblos.»

«Los diarios liberales dan también esta noticia:

«En Becerreá, provincia de Lugo, entró ayer una partida de 100 hombres y se llevó raciones y dinero. Como siempre, esta partida era muy perseguida por las columnas.»

MURCIA.—*La Iberia*, en su *Ultima hora*, dice esta mañana:

«El gobernador civil de Murcia telegrafió anoche al Gobierno dándole cuenta de lo ocurrido en aquella capital, que tan exageradamente se refería en algunos círculos por la tarde, si, como no dudamos, el telegrama oficial es la versión exacta de lo acaecido. Dice así el despacho de aquella autoridad:

«MURCIA, 16.—Esta tarde ha habido gran alarma en esta capital por los falsos rumores esparcidos con insistencia, haciendo creer á los voluntarios y á la población que se aproximaba á la ciudad una numerosa partida carlista. Todos los partidos liberales han rivalizado en decisión y en patriotismo, disputándose en la cual el puesto de mayor peligro; pero como la alarma era de todo punto infundada, todos se han retirado á sus casas y la calma quedó restablecida por completo á primera hora de la noche.»

«Sobre las partidas de la provincia de Murcia de *La Paz* de aquella ciudad algunos pormenores. Además de la partida Roche, como hemos dicho, á la que se daba alguna importancia, empezó á formarse otra facción en los altos de Molina, reuniéndose de 80 á 90 hombres, y siendo tan escaso número, se dice que al que le había de mandar no creyó conveniente empezar las operaciones y se acordó su disolución.

«Los vecinos de Espinardo, que se hallaban alarmados con esa reunión, estaban apostados en sus casas, y al pasar por la carretera un grupo de 26 que regresaban á esta ciudad, les intimaron la rendición y los hicieron prisioneros, trayéndolos á la capital.

«Entre dichos presos se hallan dos oficiales del ejército, según de público se dice, bastante conocidos en Murcia, y en su registro parece que se les han hallado documentos que los comprometen.»

«En la sección no oficial, dice:

«El gobernador de Vitoria participa que las facciones se encuentran en Murietta (Navarra). Las columnas las siguen la pista.

«Según telegrama del gobernador de Toledo, la partida facciosa mandada por el cabezalla Merondan va perseguida muy de cerca. No ocurre otra novedad en la provincia.

«Según telegrama del gobernador de Pamplona, las facciones se han dividido en dos grupos: el uno, mandado por Elio, se dirige á Lizárraga; y el otro, por Olla, á Murietta.»

«El jefe carlista de la provincia de Murcia ha dado la siguiente alocución:

A los habitantes del distrito militar de Murcia, Alicante y Albacete.

Nobles hijos de este distrito: La España del Pilar de Zaragoza, la noble España de Pelayo, la católica España de San Hermenegildo y San Fernando, hállase ultrajada por una raza infame é insensata, que renegando del glorioso nombre de católicos; destruye sus templos con el incendio y la vil piqueta, y quiere sepultar, si posible fuera, á Dios entre sus ruinas, pisoteando de este modo los sentimientos más profundos de este pueblo siempre grande en sus titánicas luchas como en todas sus empresas, cuyas glorias admiraron y enviaron sus émulos y rivales.

Todos sabéis que esta desgraciada patria ha sido envilecida y prostituida por esos Gobiernos que, dieñándose liberales, olvidan la idea que de todos los hombres hace una sola familia, y despreciando el nombre de patria y las glorias de sus reyes, no buscan otra cosa que improvisar una fortuna, santificando todos los medios para la consecución de su fin, convirtiendo la negación y el error en ciencia, la licencia en libertad, hollando la justicia y poniendo el precio al crimen, hasta llegar por la lógica inflexible de los sucesos á resonar en el periodismo y en la plaza pública, las horribles palabras de guerra á Dios, á la familia y á la propiedad.

Pero aun late en los nobles corazones la sangre de los héroes españoles y cristianos; y el feo y desvergonzado reto lanzado á la noble faz de la católica España, ha sido contestado con el grito general de: «¡GUERRA!... ¡NO MÁS INOMINIALES!... ¡VENCER Ó MORIR!...» cuyos ecos se dejan sentir en todos los ámbitos de la nación; y de la pequeña aldea como de la populosa ciudad hánse levantado generosos y esforzados campeones cuyos nobles corazones laten á la sombra de la invicta bandera, en cuyos flotantes pliegues se descubre el lema santo de Dios, PATRIA Y REY, que tiene enhiesta con robusta mano un príncipe augusto y valiente, nieto de nuestros grandes reyes, á cuyas órdenes luchan sin tregua ni descanso los nobles é invictos catalanes, los indomables navarros, vascongados y castellanos.

También para vosotros, héroes de la legitimidad ha sonado la hora del combate: por eso en nombre del Dios de los ejércitos, de la patria ultrajada y del augusto monarca cuya bandera defendido, os invito á que empuñéis vuestras armas y vengáis á participar de los laureles que cifien las sienas de los que prefieren mil veces morir antes que presenciar tanta deshonra.

A LAS ARMAS! nobles y aguerridos hijos de este distrito militar, si hemos de ser dignos hijos de nuestros mayores, que jamás abandonaron sus puestos en los momentos decisivos.

A LAS ARMAS! pues con ellas os espera vuestro jefe en estas montañas con el propósito firme de morir en la demanda ó no deponerlas hasta ver sentado en su trono á nuestro rey don Carlos (Q. D. G.) Deponed todo recelo, porque en la confianza está la actividad; recordad las persecuciones é infortunios que tanto tiempo vengo sufriendo por tan justa causa, y será para vosotros la garantía más segura de mi firme resolución.

Y VOSOTROS, QUINTOS DEL SETENTA Y TRES! A LAS ARMAS! recordad que está próximo el día en que un Gobierno, desleal á sus promesas, os quiere arrancar de los cariñosos brazos de vuestras madres para que seáis su baluarte de defensa, mientras él se ocupa en envilecer, deshonrar y esquilar este pobre y desventurado país, presa de la anarquía, la crápula y el petróleo.

A LAS ARMAS! QUINTOS DEL SETENTA Y TRES, pues en defensa de la santa causa, es segura vuestra victoria y con ella libreis puesto á salvo la religión de vuestros padres, la honra de nuestra Patria y la gloria del trono de nuestros reyes.

A LAS ARMAS! que el rey, en cuyo nombre os convoco, me tiene prometida vuestra licencia absoluta para el día del próximo triunfo, que habeis de conseguir con la ayuda de Dios, y bajo el amparo de la patrona del ejército real LA PURISIMA CONCEPCION.

¡VIVA LA RELIGION! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA DON CARLOS VIII!

RAMON GARCÍA MONTES.

La *Gaceta Popular* confirma en sus noticias de última hora la victoria de Saballs, diciendo:

«El batallón de Saboya ha tenido un encuentro con la facción Saballs, acerca de cuyos resultados no hay todavía pormenores exactos. Se sabe, no obstante, que ha tenido que retirarse con pérdidas sensibles.»

«El pundonoso general D. Romaldo Martínez Pinalet ha sido internado á Brest. Esperamos fundadamente que aun después de verse precisado á abandonar la frontera, ha de continuar el leal marino prestando sus importantes servicios á la causa de la patria, á la cual ha hecho el sacrificio de su vida.

«El *Correo de Bayona* publica la siguiente carta:

«PEÑA PLATA 7.—El general D. Joaquín Elio, ministro de la Guerra, fué el que pensó en las fortificaciones de Peña Plata, reuniendo para ello en una comisión á los señores D. Miguel Dorronsoro, como representante de Guipúzcoa, D. Joaquín Marichalar, representante de Navarra, y el valeroso y distinguido comandante del ejército carlista, D. Angel Martínez. Este levantó el plano de todos los trabajos, auxiliado por el ingeniero D. Gervasio Unsaín, y por los señores diputados, que además proporcionaron los recursos. Hoy Peña Plata es una posición insuperable, con caminos cubiertos y bien defendidos, con un cuartel en que se albergan cómodamente 400 hombres, con una gran cárcel, varios fortines y un polvorín, con magníficos manantiales de agua potable, almacenes de viveres, etc., todo perfectamente combinado.

«Los soldados han trabajado sin cesar, muy contentos de la importancia de esos trabajos. Los jefes y los oficiales se han convertido en sobresobrantes, soportando todas las fatigas, y distinguiéndose entre todos Dorronsoro, por su enérgica resolución y por la fortaleza con que ha resistido la intemperie por semanas y semanas.

«Para el día 10, festividad de la reina doña Margarita, se preparan en Peña Plata grandes festejos, á los que se disponen asistir muchas familias de la colonia española de Bayona, Biarritz y Cambo.»

«El mismo periódico habla de los robos que se cometen á las puertas de Irún, y de los actos de insubordinación de las tropas, atribuyéndolo todo á la misma causa.

«De una carta que publica *El Pueblo*, tomamos lo siguiente:

«VITORIA, 13 de Junio de 1873.—Antesayer pasó la facción Dorregaray y Olla en dirección nuevamente de Vizcaya, atravesando el ferrocarril del Norte por el kilómetro 483, á las nueve y

media de la mañana, donde rompieron nueve postes del telégrafo, cuyo paso duró hasta las doce y media, causa por la que el tren de viajeros que sale de esta estación a las once, tuvo que detenerse en el kilómetro 481, dando tiempo a que concluyese de pasar, sin embargo de haber retardado su salida una hora con el propio objeto. La fuerza que debía escoltarle se quedó aquí por creerlo así más prudente los viajeros y el maquinista....

«Como aconteció el día 27 de Mayo último, dicha facción cruzó á 9 kilómetros de esta capital sin que nadie le molestase.  
«El mismo día por la tarde á las siete entró en esta la columna Maldonado, y pasó después la de Novillas; saliendo ambas ayer á las once de la mañana, en cuyo día llegaron asimismo por la tarde la de Portilla y Martí, no parando la primera más que tres horas y la segunda hasta esta mañana á las diez.

«Si desgraciadamente no se da un golpe de muerte cuanto antes á la facción Dorregaray, que es la que sostiene á las demás de estas provincias, previene un catástrofe en este ejército del Norte, pues en él no existe más que una disciplina muy aparente, y todo su afán es marcharse á sus casas que se concluya esto ó no. Con lo cual, y lo que está pasando en esa y en otras capitales, se nota grande desaliento en jefes y oficiales.  
«La facción, valiéndose de lo accidentado del terreno y de sus numerosas confidencias, trata de esquivar todo encuentro, según ellos dicen, para irse reorganizando y dar tiempo á que los federales les preparen el triunfo con su anti-patriótica conducta. En cuyo sentir están aquí todos, carlistas ó no carlistas, si se exceptúan una veintena de federales, republicanos de pega, que con vocar y armar barullo creen ó hacen creer que todo terminará pronto y bien.»

La siguiente carta es de *La Verdad*:

«CALZADA DE CALATRAVA, 15 de Junio de 1873.—Pongo en su conocimiento, que hoy á las siete de la mañana se ha presentado una partida carlista capitaneada por el antiguo jefe Pópulo, dando la voz de viva Carlos VIII se apoderaron de la recaudación de contribuciones, dando al cobrador su correspondiente recibo, después de lo cual abandonaron el pueblo sin la menor novedad, pues los republicanos se estuvieron quietos.  
A las diez de la mañana los mozos de esta se reunieron en la plaza gritando viva la República y abajo las quintas! decidiendo, como lo han hecho, no acudir ninguno á alistarse en las reservas.»

Leemos en *El Diario de Tarragona*:

«Una partida carlista compuesta de 700 á 800 hombres, mandada por los cabecillas Vallés y Quico, penetró anteanoche á eso de las nueve en Constantí, pueblo distante una hora de esta capital. Como los voluntarios hace poco que depusieron las armas, la entrada de los carlistas se verificó sin oposición alguna. Permanecieron en el pueblo hasta las cuatro de la mañana, y aunque fueron alojados con objeto de descansar, apenas lo hizo ninguno, pues sin duda para solemnizar la entrada en el pueblo de su cabecilla Quico, emplearon el tiempo divirtiéndose. La mayor parte de los oficiales estuvieron en el casino brindando por el triunfo de su causa. Llevaban de antemano hecho el reparto de la contribución, el cual ascendía á una cantidad considerable, pero las súplicas de muchos vecinos lograron que se rebajara, quedando reducida á 600 duros que cobraron de los propietarios durante el tiempo que estuvieron en el pueblo.»

LA VICTORIA DE ORISTÁ.

Los periódicos de Cataluña que acabamos de recibir confiesan que las fuerzas carlistas de Saballs, según unos, de Miret según otros, han alcanzado una gran victoria, derrotando á los regimientos republicanos de Cuba y Saboya y apoderándose de su artillería.  
Parece que el infante D. Alfonso y su augusta esposa se han encontrado en la acción, hallándose la animosa doña Blanca en el peligro.  
He aquí el parte oficial publicado por las autoridades liberales de Barcelona:

«CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.—El Excmo. señor general D. Arsenio Martínez Campo me dice en telegrama de hoy lo que sigue:  
«Entre Oristá y Prats de Llusanés ha tenido lugar en este día un encuentro de la facción y el regimiento de Saboya. Cuando estaban en el combate llegó con mi columna y fué rechazado el enemigo hasta legua y media más allá de Prats de Llusanés, sosteniendo un combate reñido frente al arroyo.  
«El enemigo ha sufrido numerosas pérdidas, puesto que ha habido compañía como la sexta de Cuba, que ha caído siete muertos á la bayoneta, habiéndose cogido el manto de doña Blanca. Por nuestra parte hemos tenido 30 bajas entre muertos y heridos y la pérdida de una pieza de montaña que llevaba la columna de Saboya y que fué cogida antes de mi llegada. Sigo la pista á la facción.»  
Lo manifiesto á Vd. por si se sirve insertarlo en el periódico de su dirección.  
Barcelona, 14 de Junio de 1873.—Patiño.»

«El *Diario de Barcelona* dice en su número del sábado:  
«Parece que el día 12 la columna de Saboya tuvo un encuentro desgraciado con la facción Miret en las inmediaciones de Oristá. Dicho batallón retiraba ya en desorden, cargado por la caballería carlista, cuando llegó la columna Campos, que reforzando el centro y derecha con algunas compañías de Cuba y Extremadura logró rechazar las tropas é impedir que la fuerza de Saboya fuera enteramente copada por los carlistas. El general Sr. Martínez Campos continuó la lucha, persiguiendo al enemigo legua y media más allá de Prats de Llusanés. Se ignoran los detalles de este encuentro; únicamente se sabe que la columna de Saboya perdió, antes de ser auxiliada, una pieza de artillería y las municiones correspondientes. Se habla con elogio del comportamiento del batallón de Cuba.  
«Dícese que un soldado del batallón de Cuba cogió el manto de doña Blanca.»  
El mismo periódico, después de hacer una relación de los excesos que comete la tropa en la comarca de Vich, añade:  
«La relación que antecede no puede ser más triste ni más desastrosa á la vez. Y en tanto que esto sucede y mientras se hace pública la noticia de la derrota que ha sufrido entre Prats de Llusanés y Oristá la columna de Saboya, derrota de mucha más importancia que la que se pasa el tiempo en Barcelona haciendo iluminación, tocando la Marsellesa, poniendo banderitas en los balcones de la diputación y de las casas consistoriales, entregando grandes banderas á batallones que están en esquelito respecto á soldados, pero al completo de jefes y oficiales, y pronunciando discursos pomposos y fanfarrones. Esto no es serio y parecería hasta ridículo si no fuera por las funestas consecuencias que envuelven estas niñerías. Y mientras se pierde el tiempo metiendo tanto

ruido y haciendo tanta bulla, los voluntarios de la República no salen del llano y los carlistas empiezan á batir á la tropa en la montaña, y el comportamiento indigno de todos subleva contra las fuerzas del Gobierno la población rural que hasta ahora se había mantenido neutral.  
«El capitán general interino del Principado como militar de experiencia, ya sabe ó debe saber á dónde se va por este camino; no cabe ignorar que con el robo y las vejaciones las tropas se hacen odiosas y que la victoria y la fortuna de las armas huyen de las fuercyas indisciplinadas. Si se quiere entregar el país á los carlistas hágase de una manera franca y decorosa y sin causar víctimas, derramar sangre inútilmente, y sin arruinar ni sacrificar el país.  
«Desde la proclamación de la República, los carlistas habían obtenido ventajas morales; pero ahora las alcanzan ya materiales. Los batallones del ejército de Cataluña no habían vencido nunca la espalda al enemigo, ni este se atrevía á hacerles cara aun en los terrenos más favorables, y hoy los soldados indisciplinados se desbandan y dejan un cañon en poder de sus adversarios. Con este cañon no habrá pueblo fortificado seguro, y pronto, si las cosas de la guerra no toman otro aspecto y no se restablece la disciplina en el ejército, veremos reproducirse con mucha frecuencia catástrofes tan tristes y lamentables como las de Ripoll, Berga y Sabadilla.»

Los jefes revolucionarios derrotados son el brigadier Cabrinety y el general Martínez Campos.  
Cuando el *Diario de Barcelona* dice que la derrota es más grave de lo que cuenta el parte oficial, es posible que sea cierto, que han caído en poder de los carlistas 300 prisioneros y dos cañones, como anoche se habló en algunos círculos, según nos aseguran.

¿QUÉ PASA EN EL NORTE?

Volvemos á hacer esta pregunta, porque vuelven los misterios sobre lo que ocurre en el teatro de la guerra. Ayer al propio tiempo que se hablaba de la insubordinación de algunas fuerzas republicanas, se dijo que había sido destituido el general Novillas, y *La Correspondencia* confirmaba anoche en cierto modo, este rumor, diciendo:  
«Dícese que el general Novillas llegará á Madrid uno de estos días.  
—Es muy probable que el capitán general de las Provincias Vascongadas, D. Eulogio Gonzalez, se encargue del mando del ejército del Norte en reemplazo del general Novillas, que tomará asiento en la Asamblea.  
El mismo periódico, negando lo que tan unánimemente se había dicho respecto á la salida del Sr. Estévez para el Norte, y á la formación de un cuerpo de ejército de guardia civil y carabineros, dice que el ministro de la Guerra ha mandado concentrar las fuerzas de carabineros por creer que pueden prestar muy buenos servicios en el Norte, y ha dispuesto que la guardia civil abandone las capitales donde se halla concentrada, y se distribuya por los pueblos donde hace más falta, añadiendo el diario noticiario que está autorizado para hacer constar que, por ahora, el ministro de la Guerra no irá al Norte, como hace días viene anunciándose.  
«La *Theria* esta mañana, en sus últimas noticias, da las siguientes:  
«Anoche recibió el Gobierno despachos telegráficos de Pamplona sumamente graves; pero la reserva que se guardaba por los amigos del Gobierno sobre el contenido de dichos telegramas, hacia que cada cual pensara y dijera lo que más le halagaba para el logro de sus aspiraciones. Ninguna de las versiones que oímos nos parecieron verosímiles, por lo que no creemos oportuno hacernos eco de ninguna. Ignoramos, repetimos, lo que ocurrirá en la capital de Navarra; pero las noticias que se recibieren en los centros oficiales debían ser muy graves, según la impresión que causaron en los amigos de la situación.  
—Anoche estuvieron reunidos los ministros largo rato, ocupándose de las cuestiones de Hacienda, que tan mal entiende el Sr. Ladio, y que tan disgustados traen á varios individuos del Gabinete. Otra de las cuestiones que ocupó buen rato al Consejo fué la noticia que recibió de Navarra, y en general de la situación del Norte, cada vez más alarmante, no solo para la situación, sino para el país en general.»

«Como se ve, hay motivo para preguntar, ¿qué pasa en el Norte?  
Dice *La Esperanza*:  
«De la valoración hecha de las iglesias y ermitas de la provincia de Santander, resulta que hay algunas que apenas valen cinco pesetas.  
Se equivocó el que creía que con estos datos se ha de modificar el liberalismo proyectado concebido por los que no comprenden que el Estado pueda separarse de la Iglesia sin que antes aquel se apropie todo lo que á esta pertenece. Con cinco pesetas hay para que un día coma en Fornos un federal, siempre que se contente con vino común.»

Los siguientes párrafos no están tomados de un periódico carlista, ni de una correspondencia escrita por reaccionario abiertamente hostil á la situación, sino del *Diario de Barcelona*, que como buen conservador prefiere la anarquía presente y la porvenir al triunfo de la legitimidad y del orden. Lo que en estos párrafos se cuenta no nos toca á nosotros comentar, porque cedería fácilmente la pluma á la impresión del momento, pero recomendamos su lectura á los periódicos federales que hablan de los carlistas como si estos fueran los autores de las escandalosas tropelías cometidas por las tropas, cuyo apoyo permite á dicha prensa que insulte á mansalva y con brutal injusticia á los héroicos y honrados legitimistas:  
«Por persona recién llegada de Vich, hemos sabido que ha empezado á funcionar el somaten ideado y mandado por el Sr. Velarde, pero no contra los carlistas, sino contra una de las columnas que operan en aquella comarca, por los robos cometidos en los pueblos de San Bartolomé, Vespella y Gurb, llegando al extremo de robar un cáliz y patena, y además todo el dinero de los cepillos de la iglesia de Gurb, donde no pudieron robar los vasos sagrados, porque alguien los había ocultado á la aproximación de las tropas.  
«Exhaustas muchas cascas de gallinas, conejos, etc., solo pueden ofrecer á la rapacidad de las columnas ropas y utensilios; hay casas que han quedado enteramente limpias. El dueño de una casa que se nos ha citado (cañ Buxader), tuvo que pedir prestada una chaqueta para ir á Misa el día del Corpus; algunos otros no pueden mudarse la camisa.  
«Además de los robos hubo algunas desgracias, pues las pobres gentes, viendo que tan desearadamente se les robaba cuanto poseían,

se armaron de hoces, hachas, hocas, etc.—por haberles quitado las escopetas los Guías de Vich en sus escursiones nocturnas,—y se defendieron primeramente aislados y después en somaten, si bien no pudo tener lugar en gran escala, por estar estos pueblos cerca de dicha ciudad, donde llegaron los soldados en muchos pelotones y por entregas bastante separadas.  
Al día siguiente, que era el del Corpus, presentose una comisión de los payeses al Sr. Masuet, gobernador de la plaza, quien los recibió con benignidad, pero tuvo el sentimiento de no poderles dar un apoyo seguro, si bien les prometió hacer cuanto pudiese, y para cumplirlo fuere á encontrar al jefe de la columna, aunque no supiera el que esto nos dice el resultado de la entrevista; pero añade que viendo los payeses la poca confianza que pueden tener en los gobernantes, en los años porque no pueden y en los otros porque no quieren, han determinado proveerse de armas los que no las tienen y ayudarse mutuamente, uniéndose en somaten, siempre y cuando se desmandan las tropas, sea cualquiera la columna de que procedan.»

Una carta del mismo Vich, publicada por el *Diario*, añade que la procesion del Corpus se verificó dentro de la Catedral, asistiendo á ella, con gran contento del vecindario, diez concejales, contento que se malogró porque en la misma iglesia varios soldados insultaron á un oficial y quisieron arrojárselos los galones, produciéndose el consiguiente tumulto.  
En el día anterior había dado otras pruebas de indisciplina la columna Vega.  
La siguiente carta recibida por un periódico liberal resume lo sucedido en San Sebastián el viernes y sábado último:  
«Ayer, 13, á las siete de la tarde llegó á esta ciudad la compañía de voluntarios móviles que estaba en Oyazun, al mando de su capitán señor Cantillo, en número de unos 80 hombres. Sin que nadie sospechase el objeto de su venida, se apoderó de la casa consistorial al grito de viva la República federal y abajo el Ayuntamiento poniendo en alarma toda la ciudad y presentándose en ademan hostil. Se cerraron inmediatamente todas las tiendas, circulando muy poca gente por las calles.  
En seguida se reunieron unos 600 voluntarios de la libertad de esta, para contrarrestar á los que se apoderaron de la casa consistorial; pero algunos de aquellos pasaron á apoyar á los últimos, de manera que los sediciosos pasarian de 200 y los otros unos 300, pasando la noche en las posiciones que unos y otros habían creído conveniente ocupar, sin más novedad que unos disparos que tiraron los móviles á las dos de la mañana, sin que los voluntarios de la libertad les contestasen; pero á las seis de esta mañana, empezó un tiroteo entre unos y otros durante media hora, hasta que habiéndose presentado la tropa con el gobernador militar entre los combatientes, mandó esta autoridad cesar el fuego, cuya orden se obedeció en seguida.  
Después se han puesto en vías de un arreglo el gobernador y el ayuntamiento, y habiendo propuesto el primero el desarme de unos y otros, después de deliberar largamente se ha acordado el desarme general, que se ha verificado á las diez de la mañana; pero, según tengo entendido, con la condición de reorganizar el batallón de voluntarios en término de 48 horas: esta propuesta ha salido del ayuntamiento.  
La tropa queda ahora sola para responder de la tranquilidad de la ciudad. Creo que pocos voluntarios volverán á tomar armas, porque la gente está cansada y desengañada.  
Lo que más me ha admirado ha sido que los voluntarios de ambos campos, una vez desarmados, se confundían unos con otros y se hablaban como de una feria cuando regresan los aldeanos.»

De estos sucesos han resultado varios heridos, entre ellos una mujer á quien ha sido preciso amputar una pierna. Algunos trataban de reorganizar la milicia con los llamados hombres de orden, pero á esto es seguro que se opondrán los federales, que tarde ó temprano se saldrán con todos sus caprichos.  
Ayer corrieron algunas noticias alarmantes sobre el estado de la referida población, que no sabemos si serán exactas. Los voluntarios han sido desarmados, pero el Gobierno se niega á destituir al ayuntamiento, lo que no consentirán los republicanos.  
Ayer noche celebraron los ministros un largo Consejo, para tratar, según las personas enteradas, de las gravísimas cuestiones de Hacienda y de orden público.  
Acerca de la primera, sólo se sabe que el ciudadano Ladio manifestó á sus colegas lo que es público y notorio hasta para el ítimo de los españoles; es decir, que en el Tesoro no hay un cuarto, y que no es fácil que le haya, pues no se encuentra banquero alguno que quiera prestar á los ministros federales.  
Ignoramos lo que acerca de esta cuestión decidiran los ministros, los cuales debieron felicitar á su compañero por su primer paso en el ministerio, autorizando la venta de los valores que existían en garantías de préstamos hechos al Tesoro, paso que ha dado por resultado que el 3 por 100 consolidado quede á 16 y que los bonos bajasen un 6 por 100.  
En cuanto á la cuestión de orden público, dícese que sólo se trató de buscar el modo de contener la insurrección carlista, cada vez más pujante en el Norte y Cataluña, y de evitar que tome incremento en Mércia, Valencia y Galicia, donde ha sido ya iniciada con gran arroyo y valentía. Según parece, el Sr. Estévez dió extensos detalles sobre la insubordinación del ejército, transmitiendo á su compañero las noticias recibidas del general Velarde sobre el estado de las tropas que operaban en Cataluña.  
No se saben los acuerdos que adoptó el Poder ejecutivo; á la una y media se separaron los ministros, marchando alguno de ellos á la secretaría, sin duda para seguir trabajando por la felicidad de la patria, que no agradece los desvelos que por ella toman las eminencias federales.

Las ínfulas dictatoriales y exageradas que, con gran disgusto de sus correligionarios, va mostrando el Sr. Estévez, que sin duda por su inesperada y fabulosa suerte se cree ya un grande hombre, cuando no es más que un demagogo vulgar, hacen decir á un periódico republicano:  
«Ya tenemos á Periquito hecho fraile.  
El ministro de la Guerra ha mandado formar en Aranjuez una division de tropas escogidas que se compondrá de 4.000 guardias civiles y 4.000 carabineros, reconcentrados de las provincias andaluzas, gallegas, asturianas y valencia-

nas. Mañana á pasado llegarán ya al antiguo real sitio los carabineros y guardia civil que asistió á los últimos sucesos de Granada.  
Al frente de esta division marchará al Norte el Sr. Estévez para enmendar la plana á Novillas; pero teniendo buen cuidado de llevarse un buen jefe de estado mayor, que se cree sea el general Sánchez Bregua.  
Y véase por dónde un casi ministro de la Guerra, casi militar, casi perito, descendiente por lo visto del famoso barón de la Castaña, vá á demostrar, con ayuda del vecino, que sobran en España los generales, cuando hay un jefe de partida acostumbrado á trepar por los desfiladeros de Despeñaperros, que se propone calzarse la faja de general.  
Cuidado, Sr. Estévez: acuérdesse V. E. de los salos del soldado Fritz, y no nos dé el disgusto de presenciar, por remate de todo esto, una representación de la *Gran Duquesa de Gerolslein*. Los preparativos no son de otra cosa. Para que nada falte, ahí está hace tiempo en las filas del federalismo el general Bum-Bum.»

Las iniquidades irreligiosas efectuadas en muchas partes por los vandálicos defensores de la República, encuentran á veces en la justicia divina un castigo inmediato y ejemplar. Ayer ante la victoria de Oristá castigase duramente en las tropas defensoras de la federal, los excesos que al amparo de estas tropas cometían los republicanos de Barcelona en algunos templos, acacia otro suceso notabilísimo de que una carta publicada por la *Verdad* refiere los siguientes pormenores:  
«Antes de concluir, me permitirán que les dé cuenta de un suceso que por lo prodigioso que es, ha dejado admirados á cuantos ha llegado á su noticia. Debo decirles, ante todo, que lo sé de un modo positivo y que por lo tanto no tengo ningun temor de ser desmentido por nadie. En Molins de Rey existe un piadoso Santo Cristo, objeto de mucha veneracion por parte de los fieles, con el título de Santo Cristo de Píera. Dió el caso que un hombre de mala catadura y por más señas republicano federal, entró, sin duda por curiosidad, en el sitio donde se halla dicho Cristo, y empezó á blasfemar contra él, llegando su furia para con dicho crucifijo á tal extremo, que le dió un golpe con el brazo derecho; pero Dios aunque de sí es todo misericordioso, con todo, quiso castigarle para que sirviera de ejemplo á sus semejantes, y desde aquel momento el sacrificio se resintió del brazo con el cual había golpeado á Jesucristo, tan fuertemente, que hoy día aún se halla en tan grave estado. Los facultativos le han declarado incurable. Cuantos más remedios le aplican al brazo aumenta más y más la enfermedad.  
«Señores redactores, no hay que dudarlo que ha sido un verdadero prodigio. Dios nos dá á entender con ejemplos análogos á este, que no podemos burlarnos ni insultarle, sin que tarde ó temprano tengamos el merecido castigo.»

Segun dice un periódico, el día 22 del corriente se inaugurará en Albox el círculo de la Juventud Católica, que además publicará una revista titulada *El Eco de la Juventud Alboxense*.  
Gran provecho proporcionan á la religion y al pueblo estas academias que tantos elogios han merecido del Sumo Pontífice, de los Obispos y de los buenos católicos. Estas corporaciones tienen una organizacion común y unas bases consignadas en reglamento especial, y dependen del Consejo superior establecido en Madrid.  
Segun el excelente periódico de Almería *El Cruzado*, no reina la mejor hermandad entre los carabineros y los guardias civiles que han llegado á dicha ciudad procedentes de Granada, entre otros motivos, por estar aquellos quejosos de no haber sido auxiliados por éstos en la batalla de Granada.

Todavía hay fé en España. Dice *El Imparcial*:  
«En desagravio de la invasion y saqueo de la Capilla de las Nieves de Arcos de la Frontera, escriben de Cádiz que este año se ha celebrado allí la procesion del Corpus con desusada solemnidad. Agotada toda la cera que había en la ciudad, quedaron sin vela centenares de fieles; la custodia, que pesa 14 arrobas, fué conducida gratuitamente por diez y seis hombres del pueblo.»

Por la prensa de Nueva-York se han recibido ayer los siguientes despachos:  
HABANA, Mayo 27.—Un juez tomó hoy declaración al Sr. Price, quien tiene ya permiso para ver á su familia y amigos.  
HABANA, Mayo 27.—Las preguntas hechas al señor Leopoldo A. Price, en la declaración que se le tomó ayer, se refieren á sus relaciones con O. Kelly. Este último se encuentra en la fortaleza de la Cabaña.  
HABANA, Mayo 28.—Los insultos atacaron el caserío de la Guanaja el domingo último, y la guarnicion ayudada por un cañonero que estaba en el puerto, hizo una vigorosa resistencia, obligando á los asaltantes á retirarse.  
HABANA, Mayo 29.—El Sr. O'Kelly sale mañana para España.

MÉJICO.—Matamoros, Mayo 26.—Dice un telegrama de la ciudad de Méjico, que el congreso mejicano, erigido en colegio electoral, hizo la declaración de haber sido electo el Sr. D. José María Iglesias, presidente de la suprema corte de Justicia, cargo que equivale al de vicepresidente de la República. Luego el mismo congreso se declaró en sesion permanente para discutir el proyecto sobre construcción de un ferrocarril interoceánico.  
En Yucatan han ocurrido disturbios, con motivo de las elecciones del Estado. Muchas personas murieron en un tumulto.  
La fiebre amarilla está haciendo estragos en Yucatan.  
Las fuerzas del gobierno acaban de obtener nuevos triunfos sobre los restos de las de Lozada, en el Estado de Jalisco.

También entra en la ley común á que Pi quiere sujetar á la Iglesia, el mataria por hambres. Desde Febrero las comunidades de religiosas no han recibido un solo ochavo de sus pensiones, ruin indemnización de los bienes que les fueron arrebatados. Sabemos que algunos conventos de monjas están pereciendo de hambre, y especialmente nos consta la extrema necesidad á que ha llegado la comunidad de Santa Catalina de Sena de esta capital, donde la falta absoluta de recursos ha llegado hasta obligar á las religiosas á suprimir casi del todo el culto. Nunca más que en días de prueba debe ostentarse la caridad de los católicos. Si los tiempos son tristes, pensemos que 200 católicos, privándose un solo día del café, represen-

tan el socorro de una necesidad y el alivio de la desgracia. Esperamos que los católicos responderán ahora, como siempre, á la voz de la caridad. Quien tuviere á bien socorrer en algo la infeliz suerte de las religiosas de Santa Catalina, puede dirigirse al Sr. D. Domingo Gutierrez, presbítero, calle del Meson de Paredes, convento de Santa Catalina.

SEGUNDA EDICION.

La emperatriz de Rusia ha regalado al Padre Santo un cáliz, cuyo precio hacen subir algunos á un millon de francos.

Se ha celebrado en Maguncia una gran reunion de católicos alemanes presidida por el baron Felix de Loeb.

El pabellon ruso de la Exposicion de Viena se ha hundido, causando algunas desgracias.

Confirmando nuestras noticias, la hoja alfoncina de París dice lo siguiente:  
«El Sr. D. Carlos Marfori salió de París anoche en el tren del Havre. En este puerto se embarcará para Lisboa, adonde se dirige.»

Dícese que algunos banqueros importantes de la Bolsa de Lóndres han dirigido al ministro de Hacienda una enérgica reclamacion contra ciertas medidas tomadas recientemente, las cuales en su sentir, son atentatorias á los derechos adquiridos por súbditos de naciones extranjeras que tienen negocios con España.  
He aquí una complicacion con la cual no contaba seguramente el Sr. Ladio.  
Aumenta el disgusto de ciertos elementos de la Cámara contra el Sr. Estévez, del cual esperan grandes cosas así tomase posesion del ministerio de la Guerra.  
Hasta ahora sólo se sabe que el Sr. Estévez ha dictado disposiciones de tan poca importancia, que de seguro hubieran pasado desapercibidas para todo el mundo, sin la trompeta de *La Correspondencia*, que se ha empeñado en cantar hasta las menores acciones del ministro de la Guerra.

Cartas de Navarra que tenemos á la vista, anuncian que muy en breve se unirán á las partidas carlistas la mayor parte de los jóvenes á quienes toca formar parte de las reservas cuya movilizacion vá á pedir el Gobierno.

Los ministros continúan huyendo del Congreso.  
Esta tarde ha pasado la mayor parte de la sesion sin que ninguno de ellos tomase asiento en el banco azul.

Ayer se tomó en consideracion por el Congreso una proposicion que concede al Gobierno una completa dictadura política: hoy el ministro de Hacienda se ha presentado á la Asamblea pidiendo una dictadura económica, pues no otra cosa es el proyecto de ley que autoriza la continuacion de los presupuestos del año anterior.  
Vemos que los republicanos van cumpliendo sus promesas. Lástima grande que no estén en la oposicion, para oír los discursos que seguramente hubieran pronunciado contra este proyecto, á haber sido presentado por sus enemigos.

Se asegura que el Cura Santa Cruz ha quemado la estacion de Beasain con todo el material que en ella había.

Parece que el general Velarde volverá encargarse del mando de Cataluña.  
Dícese tambien que el Sr. Novillas ha sido llamado á conferenciar con el Gobierno.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

A las tres y media se abre la sesion. Se lee y aprueba el acta.  
Varios diputados presentan exposiciones.  
El Sr. Navarrete anuncia una interpelacion sobre el estado público y social de España. Se procede á la eleccion de comisiones.  
El señor ministro de Hacienda lee el proyecto sobre presupuestos del año venidero. Se levantó la sesion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

ROMA, 16.—Hoy, con motivo de ser el 28. aniversario del Pontificado de Pio IX, ha habido gran recepcion en el Vaticano. Un gran número de personajes de distincion y comisiones de católicos de diferentes países han felicitado á Su Santidad.

PARIS, 16.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 55-90. El 5 por 100 id. á 90-70. El exterior español á 20 1/2. El interior id. á 15 3/8. Consolidados ingleses á 92 3/4. Bolsin.—El exterior español viejo á 19 3/8. El interior id. á 15 3/8.

BOLSA DEL DIA 17.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 16-25. 35, 30 y 40; pequeños 16-35, 40 y 50; á plazo 16 40 fin cor. fr.  
Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 21-50, 75, 70 y 50; pequeños, 21-80.  
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, publicado, 95-75, 96-00 y 95-00.  
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 57-00, 57-15, 50, 35, 25, 75, 58-00, 58-25 y 50.  
Dichos en cantidades pequeñas, publicado, 57-85, 30, 25, y 50.  
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, no publicado, 71-00 p.  
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., publicado, 32-00.  
Obligaciones de 20.000 rs., publicado, 31-30 y 50.  
Acciones del Banco de España, publicado, 153-00.

BIBLIOGRAFÍA.

ESPAÑA DEMAGÓGICA.—CUADROS DISOLVENTES.

POR

D. CEFERINO SUAREZ BRAVO (1).

Después de largo encierro, al respirar el aire libre y recibir la acción viviente del sol, los pulmones se dilatan y los sentidos experimentan consuelo y bienestar; del mismo modo el espíritu se recrea y fortalece cuando puede hojear un libro bien pensado y perfectamente escrito, cosa rara en estos tiempos en que la imprenta arroja al campo de la publicidad tantas obras insulsas, desatinadas y perniciosas. Tal es la impresión que nos ha causado la lectura del trabajo de que vamos a dar suelta idea, no siendo posible analizarlo como mereca y desearíamos.

Aunque el autor pertenece por su edad a las nuevas generaciones, gracias a la educación cristiana que en el hogar paterno recibió, a su carácter grave y reflexivo, y a una conciencia recta y severa, jamás se ha dejado deslumbrar por el oropel de las modernas doctrinas políticas, permaneciendo toda su vida fiel a los sanos principios de la moral y de la justicia. Después de varios ensayos literarios, recibidos con general aprecio, y que revelaban rica imaginación y un gran sentido moral, fué colaborador con otros distinguidos escritores, honra de las letras, de algunos periódicos, que por entonces gozaban del favor público; pasando después a formar parte del pequeño grupo de jóvenes que tuvieron resolución y ánimo para burlarse ágilmente de la revolución y de sus actos, uranamente de los periódicos de mayor efervescencia, en el inolvidable Padre Cobos, la publicación seguramente que mayor voga ha alcanzado en nuestros tiempos.

A la caída de aquel orden de cosas, y siguiendo el camino de sus compañeros, entró Suarez Bravo en la carrera pública, habiendo sucesivamente desempeñado varios consulados generales, en que dió pruebas de inteligencia superior, de sumo tacto en las ocasiones críticas y delicadas, y sobre todo, de gran integridad; sin embargo de lo cual, ó mejor dicho, á causa de lo cual, fué una de las primeras víctimas de la revolución, viviendo desde entonces retirado y oscurificado en el seno de su familia.

Con este antecedente, fácil es comprender que el libro respire en todas sus páginas un aire de honrada severidad que no excluye ni las galas de un estilo lleno de precisión y elegancia, ni un sarcasmo, que no por ser contenido de dejar de prestarse un picante y casi irresistiblemente atractivo. Pero la dote que más sobresale en él es una convicción sostenida y calorosa que arrastra involuntariamente al lector, identificándole completamente con el asunto. Así es, que cuando se comienza a leer, es difícil soltarle de la mano, ni se puede resistir á la tentación de leerlo de nuevo: tal es la impresión generalmente manifestada por los que lo han visto. En él se encierra una sátira amarga y elocuente contra la revolución, que el autor bate en brecha desde la eminencia de nuestros salvadores principios, única posición desde donde puede ser contemplada en toda su cínica desnudez. Como muestra de la manera ingenua al par que profunda con que está pensado y escrito este precioso volumen, véase la pintura que hace de la escuela moderada en el cuadro que lleva por título *O abierta ó cerrada*.

(1) En Madrid, casa del editor Perez Dubrull, calle de Jesús del Valle, y en provincias, en las principales librerías.

«Hay, dice, una pequeña Iglesia dentro del liberalismo, escasa en número, pero ilustre por la excelencia del entendimiento de algunos de sus doctores; que sigue apegada, al parecer, á un sistema político determinado. Aunque esta escuela, llamada doctrinaria, conserva todavía como se quiera, ya no hace prosélitos, sino inflexible de muerte; es todavía poltrona, porque manteniéndose como entre dos aguas en una posición intermedia entre los dos campos en que se halla dividido el palenque social, recoge bajo los pliegues de su bandera todos los egoísmos que ven su salvación en el aplazamiento indefinido de la batalla decisiva entre la revolución y el orden.»

«Según cierta frase proverbial francesa, una puerta no puede estar más que abierta ó cerrada; pero esta escuela, naturalmente inclinada á sutilezas y á términos medios, sostiene que la puerta que da ingreso á la ciudadanía de la autoridad debe estar entreabierta. Una puerta entreabierta, es sin embargo un verdadero sofisma, que se pone en claro con solo darle un empujón. Aquí no hay término medio que valga: toda puerta que no está cerrada, está realmente abierta; pero ¿quién quiere Vds. así se mantenga la ilusión de que la que quieren cerrada sin irritar ni descorazonar á los que la quieren abierta. El sistema que consiste en tener la puerta abierta es malísimo, pero al fin es lógico; al paso que el de tenerla entreabierta, sobre todos los inconvenientes del primero, tiene además el de atormecer en una falsa seguridad á los que están dentro.»

«Por muchos años hemos estado, pues, asistiendo á este gracioso espectáculo: por un lado la demagogia empujando la puerta; por otro los doctrinarios sosteniendo con más ó menos vigor el empuje, y dejando pasar hoy un individuo, mañana un grupo, otro día un destacamento. Esta batalla desigual no podía tener mas que un resultado: llegar al naturalmente su día en que el empuje de los de afuera, auxiliado por los complejos que se habían formado dentro, acabó por abrir la puerta de par en par, y la revolución se apoderó casi sin resistencia de la plaza. Pero lo más cómico del caso es que los doctrinarios se retiraron tranquilamente á sus tiendas, asegurando con mucha formalidad que ellos no habían abierto la puerta, y dejando, según su costumbre, todos los recuerdos en la jofaina de Pilatos.»

«En esta leve muestra del agudo y penetrante estilo del Sr. Suarez Bravo, ya se echa de ver que su divisa es el *Suaviter in modo, Fortiter in re*. Las verdades más duras salen de su pluma revestidas de un tinte de cortes y acortada ironía, que sin descender al insulto dá con más seguridad en el blanco, y desahoga la indignación del lector mejor que los dísticos y los calificativos más rudos; más peligrosos es la herida del sutil florista que la del feroz garrote. El autor conoce su época, y ha comprendido que la severa verdad no encuentra hoy acogida, sino cuando sale adornada con las galas del arte, y que la literatura, que tanto ha servido para corromper las inteligencias, puede servir también para purificarlas.

«Queríamos tener espacio para dar á aquellos de nuestros lectores que no lo hayan leído, una idea más acabada de este interesante trabajo; pero la necesidad carece de ley. Todo lo mejor que podemos hacer es concluir, escitándoles á que lo adquirieran antes de que se agote la edición, seguros de que nos han de agradecer de veras el consejo.»

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 27,1, y al sol de 35,5.

La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, importó ayer en Madrid 17,472 pesetas, 01 céntimos.

Hace pocos días que fueron detenidos y robados á su regreso de la feria de Almadén, más de 40 vecinos de Agudo, por nueve ladrones que tienen color político á son los conocidos criminales de los montes de Toledo, sino que habitan en varios pueblos de dichos montes. Confinados en que la Guardia civil está concentrada, y sabedores de las órdenes é instrucciones que esta tiene, se reúnen, roban á mansalva y se retiran después á sus casas. Los ladrones dieron muerte hace días á un labriego que al darsele la voz de alto mostró alguna resistencia.

Según leemos en *El Correo de Andalucía*, el primer acto del gobernador de Málaga ha sido un exámen general de escritura, llevado á efecto en todo el personal de su dependencia. Una cosa semejante debería hacerse en casi todas las oficinas del Estado.

Escríben de Viena á *La Correspondencia* la siguiente carta, fechada el 6 del actual: «Se ha vendido la silla de montar que presentó D. Luciano Garcia, de Valladolid, y se han vendido también las flores hechas de cochas, que exhibió el Sr. Botana, de Galicia, premiadas estas últimas por la sociedad Económica Matritense.»

«Está casi agotada la primera edición del catálogo general y se está preparando la segunda, la cual será más completa. Han publicado sus catálogos especiales Inglaterra, en inglés y con muchos planos; Bélgica, en francés; Suiza, en alemán; Rusia, en francés una edición y en ruso otra; y las colonias francesas en francés; Brasil, en portugués, pero está preparando otra edición más completa; Venezuela, en alemán; también se han publicado en alemán el catálogo de Bellas artes y el de la exposición de ganado. Parece que España ha empezado á imprimir las ediciones, una en alemán para el catálogo general, y otra en francés para el especial.»

«Se habla ya de la próxima exposición universal y parece que se verificará en Filadelfia el año 1876; los yanques pretenden adelantarse á la que nosotros tenemos decretada y por lo tanto están reuniendo aquí los datos necesarios para ella.»

«Todos los países han dado un lugar preferente á la instrucción pública: Austria ha levantado un edificio cuya área mide 1.200 metros cuadrados, y en él están colocados todos los objetos pedagógicos desde la escuela de párvulos hasta la universidad. Alemania ha edificado también otro edificio mayor, donde están distribuidos los objetos por nacionalidades, y Suiza tiene un pabellón donde se vé la organización de la enseñanza por cantones; á lo mas Austria, Portugal y Suecia presentan escuelas completas de instrucción primaria, que sirven de modelo para las aldeas y villas de escasa población.»

«La colección de periódicos que mas llama la atención es la que ha exhibido Inglaterra; también es notable la de Egipto. El pabellón de la marina austriaca está ordenado con mucho método; no presenta nada nuevo, pero denota que Austria está al nivel de los progresos modernos.»

«El pabellón del ministerio de Agricultura confirma el impulso que Austria ha dado á la primera de las artes; las colecciones son completas y están presentadas con mucho gusto.»

«Leemos en *La Política*: «Es tal el estado de penuria en que se encuentran los establecimientos de beneficencia de Mérida, que en el hospital de San Juan de

Dios, de aquella capital, ha habido días en que á los enfermos, por falta de hilas, se les ha curado con recortes de papel.»

«Esto no preocupará á los federales murcianos. Si se tratara de comprar armas, entonces habría repartos forzosos, amenzas y las demás lindezas por el estilo, que acostumbra poner en práctica los filantropos de ayer y los indiferentes de hoy. ¿Cuánto habrían vendido los republicanos si, no siendo poder, se hubiera denunciado una falta semejante?»

«El domingo venía á las altas horas de la noche un borracho dando tumbos y traspies por la calle de las Torres.»

«Tales y tan grandes eran los cánticos y voces que daba que el sereno volvió obligado á detenerse y mandarle que se callara.»

«¿Quién es Vd. para mandarme á mí? le interrogó el borracho.»

«Yo soy el sereno, le contestó éste.»

«Pues voy el nublado, le replicó alejándose cantando el discípulo de Baco.»

«De madrugada dormía tranquilamente en la prevención.»

«Uno de los obreros que trabajan en las cañutambas de París en unas cañerías de agua que se están prolongando, se alojó de sus compañeros, y equivocándose de galería, estuvo perdido en los terribles subterráneos por espacio de dos horas. El desgraciado atravesaba aquellas oscuras galerías donde yacen tantos esqueletos, marcado, sin esperanzas de volver á ver la luz del día ni hallar socorro, cuando su buena estrella le hizo ver una pequeña claridad en el techo de la bóveda; había llegado á uno de los pozos que sirven para descender á las galerías. A fuerza de dar gritos fué oído en el exterior y sacado de su tumba medio muerto de cansancio y de terror.»

«Lo que es una obra póstuma.—Un niño, que deseaba instruirse, preguntó á su maestro: «¿Hace Vd. el favor de decirme qué se entiende por obra póstuma?»

«Se llama así, respondió el maestro, aquella obra que escribe un autor después de muerto.»

«Según un curioso cálculo que publica un periódico, el domingo último, día en que se disputó el premio de 100,000 francos en las carreras de caballos, de que ya hemos dado noticia á nuestros lectores, se gastaron en París por varios conceptos, cinco millones que se repartieron entre diversas industrias.»

«Se ha recibido de Londres la noticia de haberse quemado en su totalidad el palacio Alexandra, valiéndose las pérdidas en más de 15 millones de francos. Este palacio estaba destinado á hacer concurrirera al de Cristal. Hay quien cree que la catástrofe puede ser hija de la mala fe; faltan datos hasta ahora para poder atribuir el incendio á esa causa.»

«La plaza que se ha llamado de Santa Ana, del Príncipe Alfonso y de Topete, se llamará en el sucesivo de La Fraternidad.»

«Hasta cuándo? No todos conocen en París á un perro que juega á los naipes y bebe cerveza como un hombre.»

«Los parroquianos de un café del boulevard de Voltaire, cerca de la barrera del Trono, ven allí todas las noches, á cierta hora, una mesa cubierta de un tapete de juego y dos grandes vasos, alrededor de la cual están sentados un hombre de edad y un perro de raza inglesa.»

«El perro baraja las cartas con sus dos patas apoyándose en su hocico, corta del mismo modo, dá el número de cartas correspondiente con la pata derecha y las echa con la izquierda, y

mete el hocico en la cerveza cuando gana la partida.»

«Dicho animal merecería ser exhibido en la Exposición de Viena.»

«Leemos con gusto en un periódico de Cádiz: «En la inmediata ciudad de San Fernando están por el contrario de derribar templos. Hemos visto las grandes obras de reparación en el convento y fachada de la iglesia de las monjas de la Enseñanza, y tenemos entendido que la torre, principiada hace más de un siglo, en el presente año se terminará.»

«También hemos admirado el templete que se ha estrenado el día del Corpus en la procesion claustral que en la tarde de dicho día se verificó en la Iglesia Matriz de la referida ciudad; asimismo los magníficos ornamentos de rica tela que se están confeccionando, para estrenarse uno encarnado el día próximo de San Pedro, y otro morado para las festividades en que las rubricas mandan se use dicho color.»

«Escríben de Tarragona que en las aguas de Villanueva se presentaron estos días un gran número de delinnes que causaron graves perjuicios á las redes de los pescadores de aquella villa.»

«Dice *El Diario de Tarragona*: «El tren de viajeros que salió ayer mañana de esta ciudad para Barcelona, entre la estación de Villafraanca y la de Granada chocó con otro de mercancías. El maquinista que dirigía éste, pudo detenerlo y aun imprimirle retroceso favorecido por la circunstancia de ir cuesta arriba, y gracias á ello el choque no fué violento. El susto, como es de suponer, fué general, pero el peregrino se redujo á algunos contusos leves. Un voluntario que al verificarse el choque saltó del coche, se rompió la pierna.»

«Va de cuanto.—A un capitán de barco mercante le convenia cierto empleado de Aduanas hiciera la vista gorda sobre el cargamento que traía, y para prevenirle en su favor le envió un saco de café.»

«El empleado vió entrar al chico con el saco, y con muy mal gesto, le preguntó: «¿Qué trae?»

«Un saco de café que el capitán le envía á usted, dijo el chico, temeroso de una repulsa.»

«Y más enojado que antes, le replicó el empleado: «Tíralo allí en cualquier lado, pero inmediatamente le dirás á tu amo que yo no tomo café... sin azúcar.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY. *San Manuel y compañeros mártires, y el Beato Pablo de Areco.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Miroles, Marcelino y Ciriaco y Santa Paula mártires.*

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde termina la novena de San Antonio su Titular; predicará en la Misa mayor, D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios D. Mateo Taglio; como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la O. en San Luis, ó la de la Oracion en el Oratorio del Espíritu Santo.

SECCION DE ANUNCIOS.

DIOS, PATRIA Y REY

ESPAÑA TAL CUAL SERÁ.

Esta obra consta de dos tomos de regulares dimensiones encuadrados en rústica, y de un precioso album, elegantemente encuadrado, con cantos dorados, de la familia real legítima de España, que recibirán en el acto, en concepto de regalo, los compradores, y contiene los retratos siguientes: 1.º Carlos V.—2.º doña María Teresa, su esposa.—3.º Carlos VI, conde de Montemolin.—4.º condesa de Montemolin, su esposa.—5.º Carlos VII.—6.º Juana Margarita de Borbon, su esposa.—7.º doña Beatriz de Este, madre de Carlos VII.—8.º D. Alfonso de Borbon y Este, su hermano. Precio de toda la obra, incluso el album, 40 rs. franco el porte. Se sirven los pedidos acompañando su importe y dirigiéndose al señor administrador de EL PENSAMIENTO calle de Pelayo, números 38 y 40.

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio pronto y seguro contra la tisis y todas clases de toses.

INTERESANTE.

Los innumerables, con excelentes resultados obtenidos con las pastillas de Belmet, y cuyos milites de comprobación oban en nuestro poder de los que llevamos ya publicados más de mil en la prensa, han demostrado que hasta el día es el único remedio en que la humanidad atacada por esta terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para toda clase de toses y estornuos por crónicos que sean.

La fama tan justa como universal de las pastillas Belmet, traspasando nuestras fronteras y los dilatados mares, nos ha obligado, en virtud de numerosos pedidos á establecer depósitos en París, Londres, Berlin, Viena, Lisboa y en las Américas y acabamos de obtener el privilegio exclusivo, necesario para llevar á los tribunales á todo falsificador.

El extraordinario consumo de las pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farmacéutico de los principales de España que no se haya apresurado á pedirnos y tener en sus acreditadas farmacias tan elaborada preparación; nos ha obligado á traer de París una excelente máquina que elabora al día millones de pastillas para poder atender con desahogo á los continuos pedidos de España y del extranjero.

DEPOSITO CENTRAL. Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredora alta, 3, y Pez 3, á quienes se dirigirá los pedidos cuyos señores remiten cajas á que las pida al precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Depósitos en: Albacete, farmacia del Sr. Martínez; Alcantara, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández; Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Vivas; Almería, farmacia del Sr. González; Almería, farmacia del Sr. Vivas; Antequera (Málaga), Sr. Espejo; Arroyo del Puerco (Caceres), farmacia del Sr. Vivas; Avila, farmacia del Sr. Rodríguez; Burgo de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rico; Burgos, farmacia del Sr. Barrios; Bailen, farmacia del Sr. Albarran; Barcelona, farmacia de los Sres. Fortuny, Monserrat, Aguilar Rambla del Centro; Borrel, conde del Asello, y droguería de Auriat y Alomar, Moncada, 20.—Badejos, farmacia del Sr. Camacho; Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 40.—Caceres, farmacia de la señora Vidua de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Lladres.—Coruña, droguería del Sr. Becerra y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería. Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia, S. Bola.—Gijón (Oviedo) farmacia del Sr. S. Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Pérez.—Puente del Carbon (Jaen) farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Rebutio.—Las Palmas (Canarias) farmacia de las hermanas Portas.—Leon, farmacia de Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubizar.—Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.—Barr (Logroño) farmacia del Sr. Baltanar.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Málaga, farmacia del Sr. Protonja y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Ma rid, farmacia de los señores Borrell, Puerta del Sol. Mariano Miquel, Arenal, núm. 2.—Simon, Caballero de Gracia.—Uzurrun, Imperial, 4.—Hernandez Mayor, 29.—Morano Mayor, 93.—Navarro, Atocha, 134.—Just, Peligros, núm. 4 y Ferrer, Montero 34.—Murcia; farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia

REUMATISMOS Y GOTA. ANTI-GOTOSO BOUBEE. Farmacéutico antiguo dignado del Gov. Mi padre después de haber estudiado con su larga práctica las preciosas ventajas de nuestro Jarabe antigotoso, lo recomendó á mis observaciones; por esto lo he preparado constantemente con la mayor confianza, y siempre el mejor éxito le correspondido á mis numerosas prescripciones. (Extracto de una carta del Dr. AUBERGE, antiguo médico principal del ejército, oficial de la Legión de Honor.) Dirigirse á M. BOUBEE fils, farmacéutico, en Marsella. En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Surco, 34; por menor á 52 r. SS. Moreno Miquel, Borrell, Escobar, Sánchez Ocaña, Ortegá y Rodríguez Hernández. ALZCANTE SS. Rodríguez Hernández y Bellido. BARCELONA, Borrell h.º. CÁDIZ, COBAYNA, Diego Moreno. GRANADA, V. de Vazquez y Godoy. HUELVA, P. Protonja. MADRGA, Lucas Serrano. OVIEDO, Diaz Arguelles. SEVILLA, V. Troyano. VALENCIA, V. Marín. ZARAGOZA, Rios h.º y Esteyan y Esnarcega.

NO HAY TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS. ORIZALINE DE DOCTEUR JAMES SMITHSON. Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales. Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni después: aplicación sencilla y resultado inmediato; no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 23 r. Madrid, Agencia franco-española, Surco, 34.

DEPOSITO en la botica ANGLO-FRANCAESA 1, calle de Havre PARIS. Estas grasas contienen los principios más energéticos de la capilla y del matio. DEPOSITO en MADRID Agencia franca Española 31, calle del Sordo. La cual vende por mayor y trasmite los pedidos.

PILDORAS ANGELICAS DE ANDERSON. Estas pildoras, cuya reputación es antigua, no contienen más que sustancias vegetales, y pueden reemplazar con superioridad incontestable á todos los demás purgantes: son facilísimas de tomar, sobre todo en los viajes. Convienen sobranamente en las enfermedades agudas, las indigestiones, estreñimientos, catarractones, etcétera.—Tomadas en pequeñas dosis antes de cada comida una sola pildora basta, sin otra preparación, para favorecer la digestion, restablecer el apetito y las funciones del estómago, y disipa los dolores de cabeza y los vértigos.—Precio, 10 rs. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)

del Sr. Martínez.—Palencia farmacia del Sr. Fuente Mayor, 411.—Palma de Mayores, Sr. Vidal, San Roque, 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia de Sr. Colmenares, calle golconda, y de Sr. Peña, Capitea, 18.—Pontevedra, farmacia de la señora Viuda de Tevez.—Riuseco (Valladolid) farmacia del Sr. Fernánlez, calle de los Lienios.—Rivadefarmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta, Atarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabarra.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Saviñe, farmacia del Sr. Delgado, barrio de Feana.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—Torrelavega (Santander) farmacia del señor Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Dubuis.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Torrjos (Toledo) farmacia del Sr. Relanzon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amosdo.—Valencia, farmacia del Sr. Jabís.—Valiadioid, farmacia del Sr. Reguera y del Sr. Pérez Vique.—Vega de Pas (Santander) farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Nerbion.—Zaragoza, droguerías del Sr. Jordán, plaza del Mercado.

OPRESIONES Y ASMAS. VELOCIDAD DE ACCION. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—FARMACIA DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle de Madrid, número 38 y 40. Depósitos en Madrid, farmacias de los Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, y A. Escobar.

NO MAS FUEGO. 50 AÑOS DE BUEN ÉXITO. El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provenca) impide el fuego sin dejar el menor helle, sin interrumpir el trabajo y sin incomodar en ningún caso. Cura siempre las cox res recientes ó antiguas, los esguinceos, mataduras, alconces, molstas, debilidad de piernas, etc., etc. En París, Dorvault, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Surco, 34; por menor, á 22 rs. Sres. Borrell, M. Miquel, Escobar, Ocaña y Ortegá. En provincias los depositarios de la Agencia (A.—5,533.)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOOG. De Góitós en Madrid: Farmacias de Simon, Moreno Miquel, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortegá. En la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve pedido.

GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE. Depósito general, farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, A PARIS. Prescritas hace más de treinta años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques más violentos en veinticuatro ó treinta y seis horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una á otra parte del cuerpo, y las más veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. Chomel, Doublet, Lefranc, Velpaue, Miquel, etc.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 48 reales, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortegá.—En provincias, los depositarios de la Agencia. (A.)

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL RESTABLECIENDO EL JURADO. EDICION DE BOLSILLO. Se vende encuadrado en rústica á 6 reales, y encartonado en lustre á 8 reales, franco el porte, en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid, en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y en todas las principales librerías, remitiendo su importe en libranzas ó letras de fácil cobro.